



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

PROYECTO DE TITULACION FINAL

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES BILINGÜE

TEMA DEL PROYECTO:

REACCION DEL SISTEMA FINANCIERO FRENTE A LAS
NUEVAS POLITICAS ECONOMICAS

REALIZADO POR:

SR. CHRISTIAN VELASTEGUI Z.

SR. DAVID ROMAN R.

TUTOR DEL PROYECTO:

ECON. URIEL CASTILLO NAZARENO

Guayaquil, 28 de febrero de 2011

AGRADECIMIENTO

En el transcurso de la vida se pasa por momentos de alegría y tristeza originados por los logros y derrotas, estamos llenos de acontecimientos que seguimos día a día, empezamos aprendiendo de otros y luego surgimos por nuestra propia cuenta. Este trabajo es un ejemplo de aquello, que significa el cierre de una importante etapa de nuestras vidas, en el cual podría plasmar mi agradecimiento a aquellos que me enseñaron a caminar de la mano para luego dejar que cumpla mis logros y desde cerca observar mis caídas, levantándome con sabios consejos, es por esto y más razones que agradezco a Dios principalmente por poner en mi camino a dos personas que confiaron en mí y en el reflejo de su buen trabajo, y que finalmente siguen cerca de mí, gracias a mis padres Sylvia y Guiberto Román.

David Román R.

DEDICATORIA

La presente Tesis, está dedicada a mis queridos padres Jeanett Zamora Noriega y Mario Velastegui Rodriguez, que con su comprensión, tiempo, palabras, sabiduría y paciencia me han brindado su apoyo a lo largo de estos años guiándome por el camino correcto, y ser los más grandes ejemplos en mi vida enseñándome la importancia de ser un profesional y saber superarse en la vida; a mis hermanos Mario Alberto, que es un gran hermano y amigo a la vez siempre deseándome lo mejor y que no decaiga y siga adelante; Francisco Xavier, el hermano menor con mucha inteligencia y sabiduría la cual sabrá sacarle provecho y estaré siempre para ayudarlo y aconsejarlo, la presente obra le servirá de estímulo en el futuro; a mis abuelitos Norma Noriega y Carlos Zamora, Nery Rodríguez (+) y Luis Velastegui (+) que me dieron una gran enseñanza y me vieron crecer, gracias por las enseñanzas y palabras que les dieron a mis Padres y que llegaron a mí, para ustedes tienen un profesional más en la familia; a mis familiares que me supieron aconsejar y ser excelentes ejemplos de superación en la vida, creando en mi la necesidad de ser un profesional, a todos los que aportaron de una u otra forma; a todos ellos dedico esta tesis para obtener el título de Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe; y bien dicen el título no hace a la persona, la persona hace al Título.

Christian Velastegui Z.

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	
DEDICATORIA.....	
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I – PROBLEMA ECONOMICO DEL ECUADOR	6
1.1 PROBLEMATICA	6
1.2 JUSTIFICACION DEL PROYECTO	9
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	10
1.3.1 CONCEPTO DE SISTEMA FINANCIERO	10
1.3.2 CONCEPTO DE DEVALUACION.....	12
1.3.3 BANCO CENTRAL.....	14
1.3.4 EMISION MONETARIA	15
1.3.5 METODOLOGIA.....	15
1.4 DELINEACION DEL TEMA	16
1.5 OBJETIVOS	17
1.5 .2 Objetivos Específicos	17
1.5.1 Objetivo General.....	17
CAPITULO II – SITUACION ANTES DE LA DOLARIZACION	18
2.1 ANTES DE LA DOLARIZACIÓN	18
2.2 IDENTIFICACION DE LA CAUSAS QUE ORIGINARON LA CRISIS Y LOS ELEMENTOS EN LOS QUE SE REFLEJA	19
2.3 EVIDENCIAR LOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA EN LOS CUALES AFECTA EL NO TENER UNA MONEDA PROPIA Y LA FORMA QUE SE IMPLICA EL DÓLAR	21
2.3.1 LA ACCIÓN DEL BCE	22
2.3.2 EL SISTEMA BANCARIO	23
2.4 ANALISIS DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS Y SU IMPACTO	26
2.4.1 MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO	27

2.4.2 DESPUÉS DE LA CRISIS	30
CAPITULO III – LA DOLARIZACION EN EL ECUADOR	32
3.1 Antecedentes De La Moneda Norteamericana.....	32
3.2 EL SUCRE Y SU FIN.....	33
3.3 CONCEPTO DE DOLARIZACION	34
3.4. ECUADOR DOLARIZADO.	37
3.5 VARIAS POSICIONES PRESENTADAS ANTE LA DOLARIZACION	45
BENEFICIOS Y RESULTADOS DE LA DOLARIZACIÓN	48
CAPITULO IV - EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO	52
4.1 EVOLUCION DE DEPOSITOS Y CARTERA	52
4.2 EVOLUCION DE GANANCIAS	54
BANCA SIGUE SIENDO SOLVENTE	60
4.3 MODIFICACIONES QUE AFECTARON AL SISTEMA FINANCIERO	61
4.4 DESDORALIZAR	64
RECOMENDACIONES.....	66
CONCLUSION	69
GLOSARIO	70
BIBLIOGRAFIA.....	76
Páginas de Internet.....	77

INTRODUCCION

En la actualidad es de vital importancia saber y entender lo que sucede dentro y fuera del país. Las crisis han afectado de una u otra manera los diferentes mercados. Por esta razón es importante reconocer la medida en que las crisis externas y los problemas económicos del Ecuador han afectado el sistema bancario nacional.

Tras todos los sucesos y los cambios de políticas en los últimos gobiernos, es necesario analizarlos y ver como el mercado bancario se ha visto afectado. Se necesita saber lo que ocurre con las estrategias de mercadeo aplicadas por los bancos, cuando existen cambios en las políticas económicas y en grado estas políticas influyen en las estrategias.

Adicionalmente a los antecedentes descritos por la crisis bancaria que nos ha afectado durante esta última década, el enfoque de esta investigación es acerca de la reacción de nuestro sistema financiero frente a las políticas de gobierno actual, y la creación de nuevos productos para captar mas y llenar ese segmento de ahorristas e inversionistas que están siendo cada vez más afligidos.

Ecuador posee una cantidad de instituciones financieras las cuales ejecutan a su vez combinaciones de estrategias que han ayudado a que las mismas sobresalgan en un mercado tan pequeño cuyo frente a un gran número de competidores. El objetivo principal de aplicar la estrategia es llegar a cumplir con las satisfacciones y necesidades de los clientes.

A lo largo de nuestro trabajo hemos podido dividir el evento del cambio de la política económica que nuestro país soportó hace ya 11 años, originado por varios factores.

Del Capítulo I se desprende la problemática que el país se vio afectado, se data desde la década de los ochenta, donde las exportaciones fueron víctimas de ajustes políticos de la época, los problemas de los tipos de cambio y las tasas de interés en los años noventa, la reducción de protección arancelaria, la eliminación de los subsidios. Así mismo depresión vivida por los ecuatorianos a

finales de los noventa con la debacle bancaria y el cambio de nuestro sistema monetario.

En nuestro marco referencial detallamos la conceptualización a los factores inmersos en el proceso del cambio de política, como es el sistema financiero, las funciones del Banco Central en un estado y una de sus funciones básicas que es el de la emisión monetaria, la cual perdimos.

Del Capítulo II identificamos las causas que originaron la crisis y los factores que hicieron posible este impacto, desde antes de la dolarización. La devaluación de la moneda, el alza de las tasas de interés, los subsidios, la debacle de los bancos, etc, etc, etc.

Se evidencia los aspectos que afectaron no tener una moneda propia, la acción del Banco Central frente a estos inconvenientes, sus funciones se redujeron, y perdimos señoreaje.

Adicionalmente se valida las opciones y alternativas para contrarrestar la crisis y su impacto, medidas tomadas para paliar la crisis y a los que nuestra población se tenía que enfrentar como fueron la devaluación podemos explicar que la crisis financiera que se vivió antes de la dolarización.

Del Capítulo III desprendemos lo que significó para el país el proceso de dolarización desde que nuestro ex presidente de la República en ese entonces la declaró el Dr. Jamil Mahuad. Lo cual fue para él la única opción y salida de la crisis originada. Se explica los factores que implementan la dolarización.

Este capítulo explica desde los antecedentes de la moneda extranjera, conceptos ventajas y desventajas dentro de una economía. La muerte abrupta de nuestra moneda anterior (El Sucre), así mismo una breve explicación desde que se creó la casa de la moneda en el gobierno de Juan José de Flores en 1832. EL Ecuador dolarizado es un amplio resumen desde enero del año 2000 hasta la actualidad sus efectos, cambios de gobierno, el golpe en el sistema financiero, los impuestos, los salarios, los impactos en todos los sectores productivos. Las inquietudes en todo nivel y ambiente, la producción interna, el comportamiento del consumidor acerca de los productos locales e internacionales también, con este cambio nos acercábamos a ser un país dentro de la globalización, es decir teníamos un factor que apetecía ser integrados en

algún tratado internacional de hecho se ha dado. Las amenazas también se hacen presente, de una hiperinflación, devaluaciones, banca especuladora, etc..

Adicionalmente, evidenciamos beneficios y resultados de la dolarización con cifras desde 1999 hasta 2009, también lo que ha favorecido este cambio en las exportaciones de productos no tradicionales, las inversiones extranjeras. En la cartera de los bancos también se vio reflejado, este creció sobre todo en lo que respecta al comercio exterior, las exportaciones tuvieron un alza en la tasa anual. Reducción de las tasas de interés fue uno de los mayores y mejores provechos de la dolarización.

El Capítulo IV nos explica ya la evolución de este método impuesto, en cada sector productivo, sobre todo en el sector financiero y sus productos. Estos fueron los depósitos y la cartera, como se menciona en el capítulo anterior, estos 2 productos son en los que nos enfocamos detenidamente, son los generadores de la moneda, ya que al no tener independencia en la emisión, nos queda el control y la adecuada administración del dólar, y es dentro de los depósitos y de la cartera que se logra hacer. Se explica todo el movimiento de los bancos, regidos por la Superintendencia de Bancos y otras entidades de Control. Hablamos de la evolución de las ganancias dentro de un ejercicio del sistema, se indica el comportamiento de las utilidades generadas por el sistema nuevo.

También se recalca, que los bancos no siguieron realizando su forma de negociación como cuando teníamos el sucre, las negociaciones, las formas de captar y colocar han evolucionado y mejorado, de acuerdo a las preferencias del público y a lo que analistas y consultoras han sugerido, no ha sido fácil, pero los cambios han tenido que ir de la mano. Se resume un artículo que La asociación de Bancos Privados publicó acerca de que la Banca sigue siendo solvente, donde indican que pese a la crisis que el país tuvo que atravesar, la banca ecuatoriana ha afrontado con liquidez, eficiencia y solidez estos inconvenientes. Por otro lado se habla de desdolarizar, nuestro actual gobernante lo detalla y está de acuerdo en ejecutar esta acción pero no tuvo la suficiente acogida ni apoyo.

Cabe señalar también que nos vimos obligados a considerar ciertos factores que nos llevaba a una dolarización de la economía, como detallamos a continuación:

Al dolarizar un país se toma el riesgo de sufrir las siguientes consecuencias:

Colocar la economía en franca dependencia del comportamiento de los ciclos económicos de los Estados Unidos.

Perder los beneficios por el señoreaje, al traspasar a los Estados Unidos la emisión monetaria.

Crear las bases para promover una alta injerencia norteamericana en los asuntos internos.

Presiones especulativas sobre las reservas internacionales que no desaparecerán del todo.

se aumentaran las desigualdades con la economía del Norte, por las discrepancias en la producción, el intercambio comercial y la movilidad laboral.

El comportamiento de las variables económicas de Estados Unidos determinaría el comportamiento de la economía local.

La política económica oficial es cercenada, careciendo de instrumentos de apoyo, es decir, tendríamos una política económica minusválida, etc.

Las características macroeconómicas de los países que registran mayores niveles de dolarización son muy similares, básicamente elevados niveles de inflación que han deteriorado la confianza en la moneda local. Adicionalmente, son países en los que se han emprendido programas de estabilización que inician con depreciación de la moneda local. Otro elemento presente en economías dolarizadas es la pérdida de la confianza en el manejo de la política económica. En base a un estudio realizado por el FMI (1997), se califica como una economía altamente dolarizada a aquella que registra una relación de depósitos en moneda extranjera sobre M2 mayor al 30%. Bajo esta definición, en América Latina los países con altos niveles de dolarización son Argentina, Perú y Uruguay mientras que México, con una relación menor al 10%, se considera una economía moderadamente dolarizada. Según el informe mencionado, Ecuador estaría clasificado como una economía con un moderado nivel de dolarización.

En América Latina la dolarización ha adquirido fuerza desde mediados de la década de los ochenta y, a pesar de la reducción de la inflación, este fenómeno

ha persistido en el mediano plazo, lo que evidencia la falta de credibilidad en la conducción, manejo y gestión macroeconómica.

Este proyecto de investigación es realizado con el objetivo de coadyuvar y proporcionar información sobre las diferentes estrategias de mercado que intervienen y que son a su vez utilizadas por todos la Banca Privada, frente a diversos eventos, ya sean estos económicos, políticos, sociales, y por su puesto se analiza el impacto que pueda afectar como es la crisis económica, internas y externas en nuestro sistema financiero.

Esta información proporciona una idea o un camino para que los bancos o futuras instituciones financieras tomen decisiones frente a contingentes que amenicen el sistema siempre y cuando se vean afectadas. Así mismo es necesario conocer las acciones a seguir de las instituciones más grandes, ya que estos por su fortaleza son mejores en tecnología y comunicación, variables que en la actualidad son sumamente importantes.

CAPITULO I – PROBLEMA ECONOMICO DEL ECUADOR

1.1 PROBLEMATICA

En la década de los ochenta, nuestro País fue afectado por ajustes políticos drásticos que impactaron las exportaciones con el fin de superar la deuda externa. Adicionalmente en los años noventa también teníamos conflictos sociales y políticos que se unificaron al arrastre de problemas que ya venía viviendo nuestro país.

Los ajustes económicos sobre la liberación del tipo de cambio y las tasas de interés, reducción de protección arancelaria y la apertura de mercados, se eliminaron subsidios que variaron los precios en los productos. Finalmente de la década de los noventa la situación ecuatoriana empeoró por factores exógenos como fue el fenómeno del Niño y la caída del precio del Petróleo en el año 1988-1989. Y 10 años más tarde nuestro país se sintió afectado por el cierre de aproximadamente más de la mitad de Instituciones del Sistema Financiero, obviamente este impacto tuvo réplica directa en la estabilidad económica. Lo que originó un elevado costo social, incremento y desigualdad de la pobreza y desempleo.

La devaluación del sucre afectó gravemente a la vida cotidiana de los ecuatorianos por lo tanto provocó una hiperinflación. Los precios no pararon de subir, tanto las materias primas como los productos manufacturados, y como los sueldos no se ajustaron a esta subida, la consecuencia fue una gran pérdida del poder adquisitivo de los ciudadanos. Ganan poco y los precios son altos. Al no disponer de capital, los ciudadanos ecuatorianos dejaron de comprar y muchas empresas que no pudieron hacer frente a la bajada de la demanda, se vieron obligadas a cerrar.

El sistema bancario está envejeció. Antes de que estallara la crisis, el Gobierno lo sostenía porque no era rentable, pero con la devaluación de la moneda, los bancos se hundieron y no tuvieron otro remedio que subir los tipos de interés. Esto no favoreció nada a las empresas que más que nunca necesitaban un préstamo con buenas condiciones. El resultado es que tanto en la economía global como en la de cada ecuatoriano, el país padeció un retroceso que le ancló en la inestabilidad y en la precariedad. La solución pasa por que la economía sea saneada, reduciendo, por ejemplo, el número de funcionarios o bajando los

tipos de interés. El objetivo debe ser mejorar las infraestructuras del país, privatizar, fomentar las exportaciones y recuperar la confianza con las instituciones, a partir del apoyo de organismos con prestigio como el FMI (Fondo Monetario Internacional).

El día 20 de enero de 2000, todos los habitantes del Estado ecuatoriano, recibimos la noticia de que la economía de nuestro país había dado un paso extraordinario hacia la total transformación de nuestro sistema monetario: se había adoptado la Dolarización. Tal medida no es, lógicamente, una decisión que se toma “de la noche a la mañana”. Le antecede una crisis económica descomunal, cuyo mayor impacto – en todos los niveles – se registra desde el bienio 1998-1999.

Es además interesante ver el lado innovador que presenta este reemplazo de la moneda nacional por la moneda estadounidense, a nivel regional: salvo Panamá, ningún país de la región había dolarizado su economía hasta el momento. Ahora bien, una vez adoptado este nuevo sistema, es de suponer que tendría grandes efectos, tanto a nivel económico, financiero, político, social. ¿Las consecuencias de dolarizar, habrán sido lo suficientemente eficaces como para remediar la crisis que azotaba a la economía y a la sociedad ecuatoriana? ¿Cómo se percibe que afectó esta medida a la sociedad: de manera favorable o, por el contrario, agudizó aún más su dura situación? ¿Qué impacto causó, la misma, en el sector social ecuatoriano más numeroso: los indígenas?

Lo anterior fue la razón de que el fenómeno de la Dolarización en Ecuador sea sumamente atractivo a los fines de este trabajo de investigación grupal que hemos llevado adelante. Por lo tanto, con el mismo trataremos de evacuar las dudas expuestas, y profundizar nuestro conocimiento sobre el tema en cuestión. De esta forma, en primer lugar presentaremos un fondo necesario – según nuestro punto de vista – punteo histórico, que nos dé cuenta de los inicios de la crisis, todo lo que antecedió a su “pico” de gravedad en el año 2000 y a la Dolarización. De esta última, expondremos los detalles del proceso sistémico que llevó a su formal adopción, así como analizaremos sus efectos económicos, regionales y sociales. Obviamente que la crisis financiera, económica y social que sufrió el País en 1999 desencadenó varios acontecimientos que se fueron desarrollando a lo largo de muchos años. Es por eso que, el hacer un recuento de una cadena de antecedentes sociales, políticos y económicos de dicha crisis, nos permitirá ver confirmada dicha premisa que, entre muchos otros analistas, es

la que también propone la *Economista y Master en Comercio Internacional, Martha Alexandra Araujo García*¹.

En forma generalizada indicaríamos que la deuda en Latinoamérica a mitad de 1988 fue negociada a través de acuerdos como los bonos Brady y el Club de Paris. El nuevo endeudamiento fue transferido al sector privado y el del sector público fue canalizado a través de la banca multilateral del momento.

Generalmente la mayoría de los países latinoamericanos son afectados la obligación del los altos costos de los intereses de las deudas de onerosos créditos multilaterales, con excepción de México, Brasil, Argentina y Venezuela, los cuales poseen Eurobonos y son categorizados como países más desarrollados económicamente. Estos créditos son un alto gravamen para el desarrollo de los países, pues los deudores asumen el riesgo cambiario del dólar, así como el riesgo de tasas de interés.

Concluyendo con esta parte, podríamos indicar que durante la década de los años 90 Ecuador sufrió una serie de eventos que afectaron su estabilidad. En 1998 el fenómeno de El Niño afectó la producción agrícola en varios países de la región. Entre 1998 y 1999 los precios del petróleo bajaron y se vivió una crisis financiera internacional. En 1999 y 2000 el sistema financiero nacional fue afectado por el cierre o transferencia al Estado de más de la mitad de los principales bancos del país. Como resultado, en el año 1999 el ingreso por habitante cayó en 9%, luego de haber declinado el 1% en 1998, y sólo, a partir del 2000 empieza una leve recuperación que tiende a estancarse en el 2003.

La crisis se presentó en una acelerada crecimiento del desempleo, el subempleo y la pobreza. La tasa de desempleo abierto creció, en las tres principales ciudades del país del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999, mientras la pobreza urbana pasó del 36% al 65%. La crisis produjo también una fuerte migración internacional. Se estima que al menos 700.000 ecuatorianos han dejado el país a partir de 1998.

Cuando en Enero de 2000, en medio de una de las peores crisis económicas que había sufrido Ecuador en su historia (ya descrita en uno de los apartados anteriores), Jamil Mahuad decide cambiar rotundamente el sistema monetario

¹ Araujo García, Marta Alexandra. "La Dolarización en Ecuador: un proceso de cambios". (2006). Publicación del sitio de Economía y Negocios Aula de Economía.

nacional e implementar la Dolarización en este país, la justificación se hallaba en que la misma era la mejor solución para estabilizar y recuperar económicamente a Ecuador. Lo que en este apartado intentaremos dilucidar es cuáles fueron los verdaderos efectos económicos que produjo tal osada medida.

1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar este trabajo se analizo minuciosamente el tema, ya que es de suma importancia pública tratar un tópico controversial sobre el asunto del ambiente financiero y lo que nos ha afectado a todos los ecuatorianos en los últimos 10 años, con altos y bajos considerando cambios de gobiernos abruptos, cambios de moneda, caída de instituciones financieras, estos y mas eventos han sido suficiente para desarrollar un informe que interese a todo público, con el fin no solamente de conocimiento general y cultural, sino también nutrir información a los mismos entes financieros y al público en general como una antología de lo sucedido y recomendar acerca de los cambios del sistema financiero actual y presentar los nuevos productos que los bancos han tenido que crear para subsistir y atender las nuevas necesidades.

La situación del Ecuador durante la última década estimuló el interés en nuestro equipo de trabajo tutorial, lo cual nos llevó a conocer y a analizar los factores que intervinieron en la crisis ecuatoriana entre los años 1999 y 2000. Actualmente se nos ha permitido considerar y examinar esos mismos factores que originaron crisis en momento determinado y así mismo las medidas correctivas de tipo fiscal y monetario, que fueron ejecutadas por el Gobierno central e Instituciones Financieras cuyo propósito era salir a flote de la crisis.

La carrera de Comercio y finanzas internacionales contempla como una de las demandas centrales del perfil del profesional al cual estamos sometidos como aspirantes a ingeniero el entender a profundidad la situación financiera del país y pro su puesto dar propuestas de explicación, de solución o de proyección lo que hace que nos decidiéramos a actuar sobre este tema en concordancia con las motivaciones de crisis persistente que tiene nuestro país por largo plazo-

1.3 MARCO REFERENCIAL

Desde sus inicios con Adam Smith, la teoría económica se ha desarrollado en función de maximizar el bienestar social y económico de la nación. Bajo esta

perspectiva, el aumento de bienestar viene de la mano con el crecimiento y desarrollo económico.

Por lo tanto, la presente investigación estudia el comportamiento del sistema financiero y su contribución al crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 1999-2009. En el primer capítulo, se describe brevemente las principales iniciaciones teóricas. Posteriormente, se analiza el desempeño del sistema financiero ecuatoriano en variables como PIB, PIB en Servicios de Intermediación Financiera. En esta línea, se observa la importancia en influencia del sistema financiero en crecimiento económico del país, para luego a través de un estudio de los principales resultados de la banca privada conocer los determinantes y desarrollo del sector. Por último, se diseña las principales ideas y conclusiones.

1.3.1 CONCEPTO DE SISTEMA FINANCIERO

Para conocer un poco más de lo que se indica en nuestra investigación, proporcionamos una teoría breve y básica de lo que es conceptualmente el sistema financiero, este es el proceso que permite la transferencia de dinero entre los ahorradores y prestatarios. Compuesto por un conjunto de agentes y que estrechamente se vinculan entre sí, las entidades financieras, los mercados, instrumentos, servicios, prácticas, y transacciones.

Los sistemas financieros son decisivos para la asignación de recursos en una economía moderna. Ellos no solo encaminan los ahorros de los hogares para el sector empresarial y asignan los fondos de inversión entre las empresas, sino también que permiten suavizar el consumo de los hogares y los gastos de las empresas, de esta manera permiten compartir los riesgos entre hogares y empresas. Estas funciones son comunes a los sistemas financieros de las economías más desarrolladas. Sin embargo, la forma de estos sistemas financieros varía mucho.

Existen muchas teorías del sistema financiero basadas en economías desarrolladas y no desarrolladas, en este trabajo podemos citar un par de ellas que son basadas en los conceptos de 2 grandes conocedores como son el Economista Friedrich Hayek y el Aleman Silvio Gessell.

Sistema Financiero Según: *Friedrich Hayek*

Friedrich Hayek, liberal clásico, perteneciente a la escuela monetaria austriaca, continuó lo comenzado por Ludwig von Mises. Del que llegó a decir: *“No hay ningún otro hombre al que le deba más intelectualmente”*. Bajo su tutela partió desde su Austria natal rumbo hacia EEUU, con el objetivo de descubrir los factores que desencadenaron el crack de 1929.

“Fue ahí donde se dio cuenta de que resultaba imprescindible retornar a algo similar al patrón oro o a un tipo de cambio fijo, abogando por un sistema de banca libre competitiva. Argumentando que el origen de este cúmulo de sucesos adversos, germinaba cuando las entidades financieras, bajaban exponencialmente los tipos de interés, en pro de atraer más clientes y obtener más beneficios. Esta circunstancia llevaba a que los empresarios pidieran créditos desmesuradamente, arriesgándose en grado sumo, hecho que no hubiese acaecido si se hubiese dejado actuar a las fuerzas espontáneas del libre mercado. Todo ello propicia, al aumentar la demanda por el exceso de fluidez monetaria, que suban los precios. Sin embargo, en ese instante se cierra la financiación para corregir tales desviaciones, arrastrando a los negocios no consolidados a la quiebra por falta de liquidez. Y es entonces cuando sobrevienen los despidos masivos, porque de repente hay más oferta que demanda. Bajan los importes de venta para darle salida a los stocks, retornando los productos a su valor razonable, inflados por la especulación. Encontrándonos ya inevitablemente en una etapa de recesión.”²

Sistema Financiero Según **Silvio Gesell**.,

Silvio Gesell (1862-1930) inició una versión de la economía de mercado que trataba sobre el espíritu emprendedor competitivo pero no sobre capitalismo. Los intereses financieros de los especuladores partidarios del sistema bancario de escasez y aquellos apalancados con la especulación de bienes raíces debían ser sacrificados para el mayor bienestar de una nación de hombres y mujeres libres y emprendedores. Gesell era un reformador radical, y uno famoso por cierto, habiendo recibido más que una mención respetuosa de John Maynard Keynes en la “La teoría general del empleo, del interés, y del dinero”. Keynes titula a Gesell con un socialista no marxista. Gesell funda la Escuela de la Libre

² Las Visionarias Teorías de Friedrich Hayek – Publicado por Ibiza Melian el 31 de Marzo de 2009

Economía, que está experimentando un renacimiento hoy en Europa Oriental como modelo posible para una economía rediseñada de transición.

“Gesell fundó sus pensamientos económicos en el interés propio de la gente como motivo natural, sano para actuar, que permite que el individuo siga la satisfacción de sus necesidades y sea productivo. La necesidad del sistema económico hace la justicia a esta condición previa, si no este sistema fallaría indudablemente. Esta es la razón por la cual, Gesell llamó su sistema económico propuesto “natural”. Esta postura lo puso en una oposición clara a Karl Marx, que llamó para un cambio en las condiciones sociales.

Tomando egoísmo en consideración, Gesell llamó para la competición libre, justa del negocio con las ocasiones iguales para todos. Esto incluyó el retiro de todo legal y heredado privilegios. Cada uno debe confiar solamente en sus capacidades personales para hacer una vida. En la “orden económica natural”, para la cual él apuntó, la gente más talentosa tendría la renta más alta, sin la falsificación por interés y carga de alquiler. El estado económico del menos talentoso también mejoraría, porque no serían forzados para pagar la carga del interés y de alquiler. Según Gesell, esto conduciría a una igualación entre los pobres y los ricos. Además, habría más medios disponibles ayudar a los pobres, porque los ingresos medios más altos significarían que cada uno tendría bastante dinero para ahorrar cuál es necesario ayudar.”³

Pero luego de esta explicación no podemos dejar a un lado uno de los factores primordiales en una crisis financiera monetaria, como es la devaluación de una moneda, aquí una breve explicación:

1.3.2 CONCEPTO DE DEVALUACION

La devaluación consiste en reducir la paridad oro de la moneda, o lo que es lo mismo, conservar el patrón oro a una paridad menor. Devaluar es, por lo tanto, fijar un precio más alto al oro en términos de la moneda del país que devalúa, ya sea que la misma este directamente ligada al oro o a través de una divisa oro. Es aplicable para nivelar déficit en la balanza de pagos, si se quiere permanece bajo el patrón oro y evitar la deflación.

La devaluación puede producirse en un solo país o en el conjunto de los que están sometidos al régimen del patrón oro. En este último caso y si el aumento se hiciera en la misma proporción o medida, las razones de cambio entre las

³ Gesell, Silvio. La edición revisada natural de la orden económica. Londres: Peter Owen, 1958.

distintas monedas no se alterarían y entre otros efectos se produciría el aumento de las reservas monetarias de los bancos centrales en términos de las monedas nacionales devaluadas.

El desarrollo del sistema financiero está íntimamente relacionado con el crecimiento económico. Por definición, el sistema financiero nace con el objeto de facilitar la intermediación financiera entre los diferentes agentes económicos en una sociedad. De manera más amplia, el sistema financiero nace como una estructura formal para reducir los costos de adquirir información, hacer cumplir los contratos y llevar a cabo transacciones que generan incentivos para el surgimiento de mercados, intermediario y contratos financieros. Es decir, surgen con el propósito de reducir los costos y minimizar las fricciones y asimetrías que existen en los mercados. El modo en que estos problemas se resuelven influye en las decisiones de ahorro e inversión, y afectan a la asignación de recursos de las economías y al crecimiento económico.

De manera general, para reducir los costos de transacción, de obtención de información y hacer cumplir los contratos, el sistema financiero presta básicamente cinco servicios a las economías:

1. Producción de información ex ante acerca de las posibles inversiones y asignaciones de capital.
2. Monitoreo de las inversiones realizadas y de los gobiernos corporativos.
3. Comercialización, diversificación y administración de riesgos.
4. Movilización de ahorros.
5. Provisión de medios de pagos para facilitar el intercambio de bienes y servicios.

Ver Bibliografía y sitios de Internet (Ver página 67,68 y 69)

1.3.3 BANCO CENTRAL

Otro factor predominante es la emisión monetaria, debe ser involucrado en la economía de un país, pero antes de conocer acerca del tema, tendríamos que dar una breve explicación de la entidad que hace posible tal proceso, estamos hablando del concepto en si del Banco Central y sus funciones.

El banco central es la entidad responsable de la política monetaria de un país, o de un grupo de ellos. Es una entidad pública, autónoma e independiente del Gobierno del país (o grupo de países) al que pertenece. El Banco Central, aunque autónomo, está regulado por unos estatutos y leyes que rigen su funcionamiento, y que son aprobados por el Gobierno del país (o países) al que pertenecen. Un cierto número de ejecutivos y personal directivo, es nombrado por el Gobierno al que sirve el Banco Central, con periodos lo suficientemente amplios, como para garantizar su independencia.

El banco central posee dos funciones muy importantes dentro del sistema económico de un país. La primera es preservar el valor de la moneda y mantener la estabilidad de precios, para ello su principal herramienta es el manejo de las tasas de interés. Cuando se utilizaba el patrón oro, el valor de los billetes emitidos por los bancos centrales estaba expresado en términos del contenido de ese metal, o eventualmente de algún otro, que el banco trataba de mantener en ciertos niveles a través del tiempo.

La segunda es mantener la estabilidad del sistema financiero, ya que el banco central es el banco de los bancos, sus clientes no son personas comunes y corrientes o empresas particulares, sino el Estado y los bancos existentes dentro del territorio de la nación a la cual pertenece. El banco central toma los depósitos de sus clientes y los guarda en cuentas que éstos tienen en él. Con dichas cuentas los clientes realizan transacciones con otros bancos a través de los sistemas de pagos y compensación, al igual que un particular en un banco comercial utiliza su cuenta para realizar transacciones con otro particular. A su vez, el banco central también otorga préstamos a bancos con dificultades de liquidez, o a otros Estados.

Normalmente, en circunstancias de guerra, los gobiernos de un país solucionan sus necesidades financieras con su propio banco central.

1.3.4 EMISION MONETARIA

Con el fin de cumplir con sus funciones, el banco central tiene el monopolio de la emisión del dinero legal, por lo tanto, el banco central, dependiendo de las condiciones económicas del país (inflación, desempleo, etc.), decide, emitir o drenar liquidez del sistema a través de las diferentes herramientas, como pueden ser, las operaciones de mercado abierto, facilidades permanentes y las reservas mínima.

El dinero físico (billetes y monedas) es fabricado por las Casas de las Monedas estas entidades fabrican las cantidades y tipos de billetes o monedas que le solicite el Banco Central para ser distribuido a los bancos comerciales. Además de emitir o drenar liquidez del sistema, los bancos centrales, por medio de los bancos comerciales, se encargan de retirar las monedas y billetes deteriorados y sustituirlos por unos nuevos.

1.3.5 METODOLOGIA

La realización de este informe tutorial fue posible con el uso de herramientas tecnológicas y manejar utilitarios que permitieron administrar los tiempos del trabajo por etapas. Se utilizó las aplicaciones de Microsoft, tales como:

Proyect	Utilitario Cronograma, permite administrar tiempos y responsable por tarea.
Word	Utilitario procesador de palabras que nos permite explayar la información investigada.
Excel	Utilitario que permite realizar cálculos y estadísticas, las cuales han sido fundamentales para nuestros anexos
Adobe	Anexos, Plantillas y mucha información fue verificada en esta herramienta segura. No puede modificarse la información revisada.

Adicionalmente, nuestras investigaciones fueron posibles gracias a la tecnología de internet, libros, folletos, informes, boletines, páginas de entes de control, instituciones financieras, Universidades del País y Diarios locales, toda esta información son respaldadas en este proyecto como sustento de la investigación con su respectiva bibliografía. El uso de computadoras en bibliotecas y personales fue también la herramienta principal para realizar el trabajo.

En lo que respecta al método utilizado, fue el de campo, investigando información de los sucesos que acontecieron en nuestro sistema financiero de hace 10 años a la actualidad.

Se marginaron tiempos de respuesta por cada uno de los integrantes del proyecto, delineando responsabilidad en cada tarea por ejecutar.

La comunicación con nuestro Tutor de tesis fue óptima y su respuesta y soporte en el momento adecuado, el mismo que ejerció el rol de ayuda en cada capítulo planteado.

Se revisaron ediciones de revistas publicadas por el Centro de Investigación Tecnológica y Científica (CITEC) de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se elaboró un esquema macro de pasos a tomar para las tareas, y fue coordinado entre los participantes de este informe.

1.4 DELINEACION DEL TEMA

El 2009 es un nuevo año que en el tema económico supone el comprender claramente para quienes no lo aceptaban, la existencia de una crisis mundial, misma que en conjunto con sus factores internos y externos configuran la presencia de efectos a nivel mundial en todos los países del mundo. Aquellos gobernantes de la “clase totalitaria” que por su prepotencia y arrogancia no lo entiendan o no lo quieran entender, simplemente, juegan con la inteligencia de sus mandantes. El ajuste económico urge que sea realizado en las diversas planificaciones de gasto, sin duda, es una actitud responsable y ética ante una recesión mundial.

Es oportuno el franco discurso con el Ecuador, el sensato accionar en pro de una economía y el ajuste del derroche. Los equipos de guerra, los censores militares, los aviones, las campañas electorales, la publicidad en la T.V. todo esto, puede esperar.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Análisis de la crisis económica Ecuatoriana del año 1999-2000 y posterior para evaluar sus efectos en la economía.

1.5 .2 Objetivos Específicos

1. Identificar las causas que originaron la crisis y los elementos en los que se refleja.
2. Evidenciar los aspectos de la economía en los cuales afecta el no tener una moneda propia y la forma que se implica el dólar
3. Analizar las medidas tomadas para contrarrestar la crisis y su impacto.

CAPITULO II – SITUACION ANTES DE LA DOLARIZACION

2.1 ANTES DE LA DOLARIZACIÓN

El Ecuador vive una crisis financiera generalizada, unida a una crisis fiscal, una inflación acentuada y una recesión de la economía, agudizada por una errática política económica por parte del gobierno del depuesto presidente Mahuad. Generalmente se señala ésta es resultado de causas internas y externas, tales como, la inestabilidad política de los últimos años, la guerra con el Perú, el impacto del fenómeno de "El Niño", las crisis internacionales y la suspensión de las líneas de crédito a las economías emergentes, entre las cuales se cuenta el Ecuador.

En términos específicos, sin embargo, tiene sus raíces inmediatas en la situación económica del país, el comportamiento del sector financiero en el nuevo marco legal, introducido por el gobierno de Durán Ballén (1992 –1996), y en las reacciones "puntuales" del Estado ante este comportamiento. A diferencia de los que pensaban sus propulsores, el nuevo marco legal y, especialmente la Ley de Instituciones Financieras, al definir en forma difusa qué es un "grupo financiero", abrió las puertas para que los banqueros se transformaran en "empresarios" y pudieran dedicarse a toda clase de negocios. Posibilitó también la concentración y la vinculación de créditos en empresas de los principales accionistas de los bancos; permitió, a través de la fusión de las "casas valores", el surgimiento de bancos débiles y pequeños que repercutieron negativamente en el conjunto del sistema bancario. Más allá de sus enunciados no abrió, además, al menos hasta noviembre de 1998, cuando ya era demasiado tarde a la banca nacional a la inversión extranjera lo que impidió realizar alianzas estratégicas y fortalecer el sistema. Por otro lado, no se mejoraron los mecanismos de control por parte de la Superintendencia de Bancos. Por el contrario, luego de un proceso de "modernización" caótico iniciado en 1994, que desmoronó la escasa capacidad técnica de las autoridades para intervenir en el control los problemas que, poco después, se empezaron a detectar en el sistema financiero.

El nuevo marco, finalmente, no fue "legitimado ni reconocido", en la práctica, por el sistema judicial ecuatoriano. En base a este conflicto se originó a que la gran mayoría de accionistas y propietarios de instituciones financieras, que fueron los responsables de la gran crisis actual del País, se hayan liberado de todas estas falencias y negligencias, y que además se hayan burlado con juegos políticos

logrando transferir al Estado el costo de los errores cometidos y la responsabilidad

2.2 IDENTIFICACION DE LA CAUSAS QUE ORIGINARON LA CRISIS Y LOS ELEMENTOS EN LOS QUE SE REFLEJA

Después de la caída de Filanbanco y de otros bancos chicos, Esto dio un efecto de dominó derrotando nefastamente al Banco del Progreso, el mismo que se lo consideraba financieramente y sólidamente el 2do más grande del País por su gran capacidad en activos, y también por ser una de las instituciones financieras más rentables (*Revista Gestión, N° 45, mz 1998*)⁴. Los factores de esta caída de este banco fueron producto de una crisis general en la economía nacional y la que provocó reducción de ingreso de capital al País.

Sin embargo, demostró también que, desde la expedición de la Ley de Instituciones Financieras en 1994, la mayoría de los bancos más importantes habían concentrado el crédito en un reducido número de empresas de los principales accionistas y que tenían créditos vinculados, más allá del límite legal permitido, en proporciones que iban entre el 299% en relación del patrimonio técnico por el Banco Litoral, Rumiñahui (un banco del grupo Pichincha en el que existen intereses del ejército) con el 161%, 72% en banco de Guayaquil, 65% El Progreso, 58% Produbanco, 49% Pacífico, 38% Austro, Pichincha, Popular y Previsora 35% (*Análisis Semanal, N° 6, 1999*)⁵. Es decir, que unas cuantas empresas que eran parte de los "grupos financieros" había sido beneficiarias privilegiadas del crédito y que este fenómeno había influido en la situación crítica del sistema, creado, además, distorsiones en el mercado de crédito. Finalmente, que en el caso del Filanbanco, y de El Progreso, los créditos de liquidez que habían sido otorgados por el Banco Central para sostener su iliquidez, habían sido transferidos a sus empresas, dejando a estas instituciones insolventes. (Poco antes de que El Progreso pasara a manos de la AGD, cuando ya se evidenciaron los problemas de esta institución y se habían solicitado fondos al BCE, se otorgó un crédito a EMELEC y, pocos días después de que el Filanbanco había entrado en crisis, sus principales accionistas, el grupo Isaías, inauguró la nueva cervecería nacional, "La Biela"). La crisis de El Progreso, una

⁴ Revista Argentina orientada a los ejecutivos de todos los sectores de los negocios y el mejor contenido de Management del mundo, en los últimos 20 años.

⁵ Publicación del Grupo Spurrier fundada en 1970 por Walter Spurrier, que ha asesorado por más de 35 años a empresas, organizaciones sociales, grupos de relaciones públicas, estudios jurídicos y agencias de gobierno, en la toma de decisiones económicas y políticas a través de su Análisis Semanal.

entidad que tenía cerca de 800 mil depositantes generó, en todo caso, pánico entre los clientes y ahorristas. Se produjeron sucesivas corridas de depósitos que, luego de varios días, pusieron a este banco en situación de cierre. Para evitar un pánico generalizado que pudiera influir negativamente en todo el sistema, el gobierno intervino el banco, y decretó, desde el 1º de Marzo, un "feriado bancario", que congeló por un año los depósitos e inversiones a plazo de todos los bancos del país.

El congelamiento de los depósitos y la intervención del gobierno en El Progreso, fue acompañado de la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Se trata de una entidad estatal cuyo objetivo fue intervenir y lograr el saneamiento del sistema financiero nacional y proporcionar a la banca los recursos que necesita para sortear sus dificultades. En la práctica, es una institución que vino a sustituir al Banco Central y, en cierta medida, a la Superintendencia de Bancos: al primero, en tanto ordenador y regulador del sistema financiero; a la segunda, como organismo de supervisión y control.

La creación de la AGD no solucionó, sin embargo, El sistema financiero estaba pasando por una dura situación, de hecho esto la reforzó. La causa fue el letargo de la economía, podemos dar por excepción la minería y la exportación de la agricultura que se recuperaron favorablemente. Adicionalmente, los créditos vencidos e incobrables, esto produjo la liquidación de los activos de los bancos que impactaron la cartera y esto origino la disminución del rubro de provisiones. Por otro lado, estos factores forzaron que los agentes económicos decidieran paralizar dinero líquido, por lo tanto se enfatiza la desintermediación financiera, debido a la desconfianza en el sistema. Estas circunstancias determinaron, efectivamente, que ante la suspensión de las cadenas de pagos, en buena medida provenientes de las empresas vinculadas a los grupos financieros, algunos de los más grandes bancos que concentran la mayoría de los depósitos del público y cuya calidad de los activos se deterioraron rápidamente, los bancos entraran en crisis y empezaran a caer. Razón por la cual tuvieron que ser intervenidas por la AGD. De las 39 instituciones existentes a inicios de 1999, a mediados de ese año, la mitad de las entidades del sistema financiero nacional que en conjunto mantienen el 60% de los depósitos e inversiones del sector, pasaron a someterse a procesos de reestructuración, estatización o saneamiento, por lo que, en la actualidad, el 52% de los activos y el 62% de los pasivos y el patrimonio del sistema bancario privado está en manos del Estado. Además, entre los 12 bancos que han sido sometidos a un proceso de

"saneamiento" de la AGD, se encuentran 5 de los 8 bancos más grandes del país.

2.3 EVIDENCIAR LOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA EN LOS CUALES AFECTA EL NO TENER UNA MONEDA PROPIA Y LA FORMA QUE SE IMPLICA EL DÓLAR

El riesgo financiero que obligó al público a retener dinero en los bolsillos no era, en todo caso, una medida segura. Por esta razón, luego de la crisis del Filanbanco, el público como protección, empezó a demandar en forma creciente dólares, presionando a la tasa de cambio. Esta medida unida al hecho de que el sector empresarial y financiero endeudado, buscó aprovisionarse de dólares para poder cumplir con sus obligaciones en el exterior, agudizó la depreciación del sucre y determinó que la economía ecuatoriana tendiera a una dolarización acelerada. (Entre agosto y diciembre de 1998 el tipo de cambio para la venta pasa de 5.471 a 6.765, y de enero a diciembre de 1999, de 7.245 a 19.848 sucres por dólar; para la primera semana de enero del 2000, había llegado a más de 26.000.)

Como ya para comienzos de 1999, de otra parte, empezó a ser evidente que las tasas de interés en los depósitos a plazo tendían a ser negativas en términos reales, a pesar de la política del BCE de elevarlas nominalmente, la dolarización y la especulación con divisas, se transformaron en un negocio altamente rentable - conjuntamente con las inversiones en bienes raíces y el ahorro financiero - en el que se percibieron ganancias por parte de los diversos sectores de los agentes económicos, entre ellos los sectores productivos y financieros que habían acumulado divisas, durante 1998. Circunstancias todas ellas que condujeron a la depreciación del sucre en un 196.6% hasta diciembre de 1999. Desde la crisis de El Progreso (febrero de 1999) al sector financiero le empezó a resultar cada vez más rentable, así mismo, a medida que los pasivos vencidos de los bancos se depreciaban como consecuencia de la caída del valor de la moneda, a captar ahorros en los depósitos a plazos (90 días, generalmente) mediante una elevación acentuada de las tasas de interés, para con esos recursos dedicarse, en el plazo inmediato, a especular con la divisa norteamericana, gracias a lo cual según información del BCE se podían obtener, en pocos días, "ganancias cambiarias de 10% o 20%". De hecho, también desarrollaron otra estrategia que, al cabo de un año le ha dado grandes resultados, aunque no siempre ha sido claramente percibida y señalada. Mediante la presión a la divisa norteamericana y la captación de dólares, el

sistema financiero nacional y, sobre todo, la banca en poder del Estado que se hallaba en una situación crítica y que no dispone de recursos necesarios para atender a sus obligaciones, podía gracias a la desvalorización del sucre enfrentar con una menor cantidad de dólares las obligaciones que tenía con los depositantes. En la práctica la hiperinflación como horizonte económico y salida a la crisis fue una estrategia seguida por el sistema financiero y, sobre todo, por los bancos en manos del Estado. De hecho, la estrategia de congelar el dólar a 25.000 como corolario de la crisis y del inicio del "proceso de dolarización", les permitió al Estado, hasta el momento, disminuir a 1/3 las obligaciones con los depositantes. Los ataques a la divisa por parte del sector financiero tenía el objetivo, pues, de aprovisionarse de dólares, generar un proceso de deterioro del sucre y licuar las deudas del sistema financiero.

2.3.1 LA ACCIÓN DEL BCE

La presión sobre la divisa norteamericana se vio agravada por diferentes razones. Desde la crisis, los bancos, cuando no han especulado directamente con el dólar, desde finales de 1999, se han dedicado "a captar fondos en el mercado local y colocarlos con un mínimo de riesgo en el Banco Central, en lugar de canalizarlos al crédito productivo, dado que la tasa que reconoce el Instituto Emisor por los depósitos era elevada" (BCE, nv,1999). Con el objeto de "esterilizar la emisión monetaria", en efecto, el BCE empezó a captar depósitos sobre los que ofrecía intereses más elevados que las tasas activas referenciales del sistema financiero privado. Esto les permitió, a vista y paciencia del BCE, hacer un negocio altamente rentable y distraer recursos para las actividades productivas, a no ser, por supuesto, las empresas vinculadas a los propios grupos financieros. Pero, además tuvo un efecto inesperado. Los bancos con problemas que recibieron bonos de la AGD a un interés correspondiente bajo (alrededor del 58%), los canjearon en la CFN, a través de operaciones de redescuento, por Bonos de Estabilización Monetaria (BEM's). Estos BEMs cuyo valor total a octubre de 1999, asciende a 5.063.2 miles de millones de sucres fueron depositados en el BCE, en la perspectiva de purificar una parte de la emisión monetaria, por lo cual los bancos recibieron intereses que, desde octubre que la emisión monetaria se considera fuera de control, en algunos momentos supero el 200%, lo que les permitió hacer un exuberante negocio. Con la complicidad del BCE, preocupado en controlar la masa monetaria en circulación que podía acarrear un proceso más acentuado de inflación y deterioro de la moneda, el sistema financiero a través del uso de los BEMs, salió,

pues, altamente favorecido. Además, se debe tomar en cuenta que los bancos que recibieron créditos del BCE, a cambio de los cuales entregaron garantías que estaban en franco deterioro, usaron estos recursos para "defenderse" recurriendo a su transformación en dólares, es decir para "fondearse" como una estrategia claramente perseguida. Es decir, utilizaron "liberalmente" estos recursos (cada uno por su cuenta y sin que exista una política monetaria por parte del BCE que ponga freno a esta situación), con la finalidad de aprovisionarse y especular con el dólar.

De otra parte, a pesar de los costos financieros altos, una vez que se hace evidente que en las operaciones de reporto las tasas de interés tienden a la baja (en enero las tasas eran de 101%, en marzo del 88%, en julio del 49%, y desde septiembre en el 42%) los bancos con garantía de los bonos de la AGD entregados al Banco Central, obtuvieron recursos líquidos con los se dedicaron a las "inversiones cambiarias", recibiendo dólares a un precio más bajo en el BCE a través de las mesas de cambio y vendiendo a un precio más elevado, lo que les permitió pagar sus obligaciones y obtener una ganancia "extra". El sector financiero, pues, con los ahorros provenientes de los recursos del mercado local que no estaban congelados y con los provenientes del BCE a través de créditos u operaciones de reporto, durante el año anterior, se dedicaron al negocio especulativo. Tal como lo señala el BCE en noviembre de 1999: "en el caso de las instituciones financieras predomina la esfera de la inversión en el mercado cambiario como una opción muy rentable". Además, gracias a los BEMs y mini BEMs (bonos de circulación inmediata) lograron elevados índices de rentabilidad para sus depósitos.

2.3.2 EL SISTEMA BANCARIO

El sistema bancario ecuatoriano y, más concretamente, los intereses económicos – financieros vinculados a este sector, han demostrado que son capaces de transferir los costos de la crisis financieras al Estado y al resto del país, especialmente a las clases medias y a las masas empobrecidas. Debido a su influencia a nivel del Estado y al hecho de que la casi totalidad de autoridades económicas ubicadas en los Ministerios de Finanzas, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Junta Monetaria y Directorio del Banco Central, han provenido del sector financiero, las políticas del Estado han estado en función de sus intereses. Esto ha ocasionado que la posibilidad de solucionar la crisis no se haga mediante la liquidación de bancos y el pago de las obligaciones contraídas con el patrimonio de los banqueros (tal como lo dispone

a la ley) o interviniendo las empresas vinculadas a los grupos financieros, causantes en gran medida de la crisis, sino mediante la exaltación de todas las responsabilidades y obligaciones por parte del Estado, siguiendo el ejemplo de la intervención del BCE, a propósito de la crisis del Banco Continental, en 1995. Como lo han señalado reiteradas veces diversos analistas económicos: el peso del salvataje bancario se hizo "sin que los banqueros corruptos hayan aportado con sus recursos y patrimonio para financiar las entidades financieras que, de acuerdo a diferentes estimaciones podría fluctuar entre 2 mil y 5 mil millones de dólares". Habría que añadir que no solamente que no aportaron un sucre por la liquidación de sus activos sino que, por la forma en que se ha concebido el marco jurídico de las instituciones en saneamiento, se ha dejado la puerta abierta para que sean estos mismos banqueros los que, en el futuro, puedan adquirir las instituciones saneadas por el Estado. Más aún, que a excepción del principal accionista del banco de El Progreso (cuya prisión, hasta donde se conoce, obedeció a presiones de las FFAA) no se hayan iniciado procesos legales en contra de otros banqueros, tal como dispone la ley. Y que, este tema haya sido quitado por el gobierno sin que, por lo demás, las instancias jurídicas del país hayan buscado los medios para hacer respetar las disposiciones legales, en defensa de los intereses de los depositantes. Todo lo cual, pone en evidencia la absoluta impunidad de los banqueros, a la hora de establecer sus responsabilidades en la crisis que ahora enfrenta el país. La impunidad puede ser juzgada al analizar no solamente sus prácticas especulativas para hacer inversiones en el mercado cambiario, el fondeo de dólares, la fuga de capitales del país a través de las agencias "offshore", la transferencia de los pasivos al Estado y la no intervención de sus activos, el uso "liberal" de los depósitos del Estado en entidades que tienen exceso de liquidez, sino en la manera en que estos últimos han sido contabilizados. Una de los resultados de las auditorías contratadas en marzo de 1999, demostró que los activos de los bancos eran poco "sólidos", nominales y que habían sido inflados deliberadamente, mientras su patrimonio decrecía en un 30% (BCE, nv. 1999)-, a través del maquillaje de los balances, en la perspectiva de lograr una mayor captación del ahorro interno, recursos internacionales de capital y también créditos de liquidez por parte del BCE que no correspondían a esta realidad y cuyo destino ha sido, casi siempre, incierto. Esto determinó que, al momento de hacerse cargo de los bancos, la AGD se topara con la ingrata sorpresa de que debía cumplir con un conjunto de obligaciones que no estaban respaldadas con activos reales, en la medida que no eran más que "papeles", y las instituciones meros "cascarones". De ahí que

las transferencias efectivas hayan sido más nominales que reales y, a lo mucho, hayan afectado casi exclusivamente a los "activos improductivos", como son los edificios y otros bienes inmuebles, incluidas las "sedes sociales". También hay que tomar en cuenta que la impunidad de los banqueros que han concentrado los créditos en las empresas vinculadas a sus respectivos "grupos financieros", se demostraron cuando se dedicaron al negocio de la triangulación de recursos a través de las agencias "offshore", especialmente, gracias al uso de "fondos de inversión" que les permitía, transferir recursos de los bolsillos de los depositantes a sus propios bolsillos. En otro campo, que los mismos créditos de liquidez que el BCE proporcionó a estos banqueros con el objeto de subsanar las crisis de las distintas instituciones financieras, se haya transferido a las compañías y empresas vinculadas, tal como, al parecer, sucedido con los créditos a EMELEC y a ELECTROQUIL, sin que se hayan podido establecer ningún tipo de responsabilidad al respecto. Finalmente, conviene señalar que la impunidad de los banqueros fue posible gracias no sólo a su enorme influencia política sino a la red de relaciones sociales que establecieron en todo el país y que les permitieron encontrar "aliados" en todo el sistema político y jurídico (piénsese solamente en las dificultades para iniciar procesos legales al mayor accionista del Banco de El Progreso, F. Aspiazu). Así mismo, gracias al chantaje directo que han ejercido sobre las autoridades económicas, especialmente sobre las autoridades monetarias del país cuyo manejo de la crisis ha sido particularmente errático, y a las presiones indirectas que se ha ejercido sobre la economía, a través del uso de la deuda pública:

Al respecto, se debe señalar que no está claro quiénes son los tenedores de la deuda pública externa (eurobonos y bonos brady); tampoco está claramente determinado a cuánto asciende el valor de los bonos en manos privadas de ecuatorianos. Lo que sí está claro es que de una parte de la deuda pública externa está en manos de los banqueros y parte de la deuda pública interna que asciende a 2.755 millones de dólares, 690 millones está en manos privadas. Hasta donde se conoce, buena parte de los papeles de la deuda interna y externa del Estado está en poder del sistema financiero nacional que, gracias a esta circunstancia, han respaldado sus actividades de crédito. Esta situación explica, en buena medida que una vez que han entrado en problemas no hayan podido hacer inversiones en "capital fresco" y, sistemáticamente, hayan recurrido al BCE para obtener liquidez a través del juego de papeles.

Las exigencias de capitalización no se han cumplido en buena medida, pues, por las presiones de los banqueros a las autoridades económicas de que se reconozca las obligaciones del Estado, como parte de las nuevas inversiones. Más aún que, al menos en el caso de los papeles de la deuda externa, tal parece que se ha buscado que se reconozca el valor de las inversiones en papeles de deuda por los montos nominales y no por los reales, lo cual les ha permitido obtener recursos de liquidez por montos mayores a los que correspondían.

Además, que en el caso de la deuda interna, existen bancos que han hecho "inversiones en bonos del estado de hasta 300% en relación de su patrimonio técnico", es decir, han inflado deliberadamente sus inversiones en papeles lo cual tiene restricciones legales para lograr acceder por montos semejantes a los recursos de liquidez del BCE.

2.4 ANALISIS DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS Y SU IMPACTO

La primera obligación del gobierno era tomar medidas para palear esta crisis que enfrentaba la población, sobre todo la desconfianza, tenía entonces que brindar credibilidad en el sistema financiero. Esta misma desconfianza originó una alta demanda del dólar y la fuga de capital y retiro de los ahorros. Una medida económica posible era aumentar la tasa de interés de ahorros en sucres, o bien disminuir los intereses a los créditos en esa moneda.

Segundo, una reforma sería al sector financiero y un control a las entidades financieras privadas mediante la creación de una entidad reguladora que sea de órgano supervisor y controlador que se suponía realizaba el Banco Central. Evitando con ello el excesivo endeudamiento por una entidad financiera así como la verificación de respaldo y garantías a sus clientes.

Tercero, se tomaría la medida de reordenar la política fiscal para lograr una mayor y más efectiva recaudación de fondos. Por ejemplo la eliminación del subsidio del gas, subir los precios de combustibles y cambios en la política tributaria con el objetivo de contrarrestar las pérdidas en el Estado.

2.4.1 MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO

Con el fin de encarar la crisis, las autoridades económicas procedieron en poner en marcha una serie de mecanismos tendientes a llevar la situación y evitar una presión mayor sobre la ya endeble economía, para esto se elevó la tasa pasiva

en sucres con el fin de volver atractiva esta moneda ante los ojos de los inversionistas, sin embargo el Banco Central continuó con sus operaciones de mercado abierto ofreciendo los Bonos de Estabilización Monetaria con llamativas tasas para así captar el circulante existente en la economía, pero así mismo desconfianza en la economía continuaba presionando sobre todo la cotización del sucre en relación al dólar, y este obligaba al Banco Central a liberar la cotización a un sistema de flotación, regulado por la oferta y la demanda, lo que apresuró aun más la depreciación del sucre con respecto a la moneda norteamericana.

Las medidas que el Gobierno adoptó para contrarrestar la situación fueron las siguientes:

1.- Se declaró un feriado bancario (10 días) el Ecuador financieramente hablando no funcionó.

en el que se congelaron las cuentas de depósitos bancarios para evitar que la gente sacara todo el dinero y una fuga masiva del capital.

El gobierno decreta una auditoría externa por consultoras extranjeras sobre estados financieros de todos los bancos, esto debió dar resultados en 5 días, pero demoro 1 mes en dar el informe:

Congelamiento de fondos

Dolarización en el Ecuador.

2.- El estado creo la AGD, con el fin de proteger los ahorros de los inversionistas, a esta agencia se le dio Autonomía total sobre el control. Pagaron en el siguiente orden:

1.- Ahorristas

2.- Correntistas

3.- Pólizas de acumulación.

En forma cronológica y en orden numérico, alfabético y por cantidad vía certificados de depósitos reprogramados.

La AGD se responsabilizaba de vender los activos de los bancos deudores, y con esa liquidez cancelaba a los clientes.

Por esta razón el tipo de cambio sufría fluctuaciones con tendencia al alza diariamente.

La cotización real del Sucre frente al Dólar era de S/.56, 000 por cada sucre, lo que creo una macro devaluación de la moneda. El grupo que hizo este análisis les costó el puesto. Enero del año 2000 se origino la dolarización.

3.- Por disposiciones gubernamentales a partir del año 2000, mes de enero se autoriza la dolarización en el país, se autorizaba la libre circulación del dólar en territorio ecuatoriano y se determino en forma oficial que la relación del Sucre frente al Dólar era de S/.25,000 por \$1 con esa base monetaria se retiro el papel moneda sucre de la circulación y paralelamente se acuñaron monedas nacionales equivalentes a la moneda dólar, ocasionando con esto la pérdida del SEÑOREAJE que tenía el BCE.

Las principales determinantes que tuvieron las autoridades monetarias para suprimir el sucre ecuatoriano y reemplazarlo por el dólar monetario era que simplemente a la fecha el país ya estaba dolarizado pues la mayor parte de los negocios, la compra de vehículos, arriendo de viviendas se las efectuaba en dólares, y por otro lado la angustia de las autoridades gubernamentales por salvar al presidente Jamil Mahuad de su caída se consideró una medida extrema.

Adicionalmente las constantes devaluaciones monetarias del sucre en donde nadie confiaba, mas las crisis bancaria donde desaparecieron varios bancos, mas de fuga masiva de capitales al exterior y la imposibilidad por parte de las autoridades gubernamentales de parar esta crisis fueron determinantes en el proceso de la dolarización. Los efectos positivos que tuvo la dolarización en el Ecuador fueron los siguientes:

El freno inmediato a las devaluaciones monetarias.

La lenta pero segura reducción de la tasa inflacionaria.

La paulatina recuperación del sistema financiero.

La gran posibilidad de poder proyectar negocios a largo plazo.

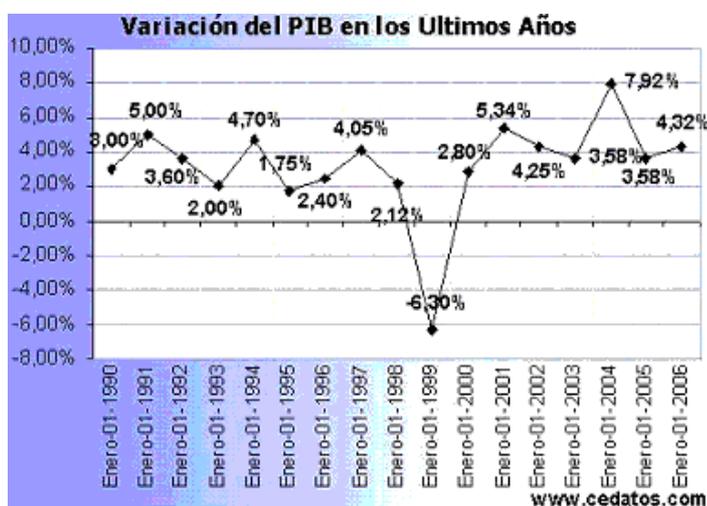
La reducción en la fuga de capitales nacionales al exterior y la disciplina y el control de la banca privada a nivel fiscal y monetario, por su parte los efectos negativos de la dolarización en el Ecuador fueron la pérdida del señoreaje que tenía el BCE.

La desaparición de prestamista que tenía el BCE con el resto del sistema financiero considerado como prestamista de última instancia, y a nivel laboral e incremento de problemas sociales por la concentración del dinero en muy pocas manos, ante tal actitud, el rico se hacía más rico, y el pobre paupérrimo.

Y por la parte del sector empresarial, la dolarización fue negativa, por cuanto se perdió la competitividad de las empresas y la reducción a nivel de la balanza de pagos por la reducción obligada por las exportaciones.

Estas medidas económicas tomadas durante la crisis generaron resultados, aunque lentos, en la reactivación del crecimiento económico a partir del año

2001. El crecimiento del PIB de Ecuador se optimizó sustancialmente de -6,3% en 1999 a 3,2% en 2005 y la inflación bajó desde 29,2% a 4% en el mismo período. Sin embargo, la recuperación post-dolarización fue en parte resultado del alza en los precios del petróleo y las remesas.



Por ende, la demanda interna disminuyó sobre el 10%. Dando así como resultado la subida del desempleo y el subempleo en el último año al 16% y 57%, respectivamente, lo cual demuestra que alrededor del 75% no tienen empleo y que más de los 2/3 de la población se encuentra en situación de pobreza.

Y con referencia de los indicadores macro económicos el déficit fiscal que era de -1.5% respecto del PIB aumenta hasta -5.8%. No obstante, el pago de los intereses de la deuda pública (interna y externa) crece al 7% del PIB. Por otro lado, el servicio de la deuda pública total (externa e interna) de alrededor de 16.000 millones de dólares, se aproxima al 50% de las exportaciones de bienes y servicios.

Sin embargo se presentaba el riesgo de hiperinflación y otros problemas generados por la inestabilidad y especulación, el gobierno de ese entonces tomó la decisión de dolarizar la economía oficialmente a inicios del 2000. La medida, sin embargo, no logró evitar la caída de este régimen político, sin embargo el siguiente gobierno apoyó la dolarización.

En conclusión, se esperaba que la afluencia de divisas del petróleo, la austeridad fiscal, y la reducción de la inflación y las tasas de interés bajo la dolarización crearan un ambiente de estabilidad y confianza que favoreciera la inversión privada y la reactivación de la economía.

2.4.2 DESPUÉS DE LA CRISIS

Estas medidas generaron consecuencias negativas y positivas, es decir por un lado del escenario se beneficiaron ciertos grupos que manifiestan el capital económico del país pero que sin embargo, no aportan considerablemente a la redistribución equitativa de la riqueza.

El sistema financiero fue favorecido con el cobro de comisiones por la mayoría de sus servicios.

El sector de la construcción que también ha salido beneficiada del apogeo consumista que ha caracterizado a los agentes económicos en los últimos años, producto de su preferencia por la liquidez antes que el ahorro en bancos.

Los servicios de telefonía móvil ahora son de más fácil acceso para la población ya que antes de la dolarización resultaban limitados para la gran mayoría.

El Estado que ha visto acrecentar su cobranza tributaria pues el monto que ahora recauda no se devalúa con el tiempo.

Entre los principales sectores a los que la medida los perjudicó se tienen:

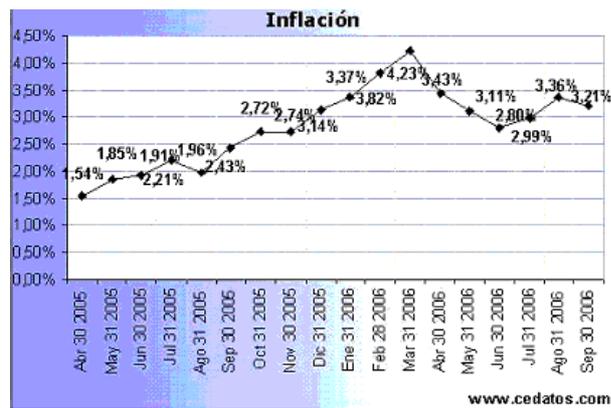
Los productores y exportadores que no contaron más con el beneficio de la devaluación estuvieron obligados a ser eficientes y creativos para competir con productos similares y a precios más bajos, ya que la competencia si contó con una moneda aplicable a las necesidades de su comercio exterior.

La población asalariada y los que estaban en relación de dependencia tenían considerado que el salario unificado era de tan solo \$160 lo que no compensaba el elevado costo de vida en Ecuador.

La pequeña y mediana empresa fue otro sector desfavorecido por no contar con fuentes de financiamiento disponibles, y si las hubiera su costo financiero es elevado considerando una economía dolarizada.

Otra ha sido la población económicamente activa, que ha visto disminuir fuentes de trabajo a raíz del cierre de empresas y sobre todo la llegada de trabajadores especialmente de Colombia y Perú, estimulada por salarios en dólares y las ventajas cambiarias que obtienen en sus países de origen.

A pesar de la crisis económica, Ecuador ha logrado mejoras significativas en las condiciones de vida de sus habitantes. A pesar de reducir la inflación al dolarizar.



CAPITULO III – LA DOLARIZACION EN EL ECUADOR

El 9 de enero del 2000, Dr. Jamil Mahuad (Presidente de la República del Ecuador en ese entonces) tomó la decisión de dolarizar la economía ecuatoriana, tras la última cotización de la divisa de S/25,000 por dólar. "El sistema de dolarización de la economía es la única salida que ahora tenemos, y es el camino por donde debemos transitar".⁶

Analistas económicos indican que existen varios factores que explican la implementación de la dolarización, y que a su vez juegan un papel predominante, los factores que se manejan o que se presentan en el proceso de acuerdo a lo que indican son la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de alta inflación y los factores institucionales, entre otros. El tema de la dolarización es dividido en dos partes, de acuerdo a nuestra revisión hemos podido observar que en primer lugar se debe considerar los antecedentes, conceptos, ventajas y desventajas de en la economía, etc.

3.1 ANTECEDENTES DE LA MONEDA NORTEAMERICANA

Como historia tenemos que señalar o más bien recordar que el Gobierno de los Estados Unidos, mediante decreto, creó como unidad de circulación al dólar a partir del 2 de abril de 1792. Las primeras monedas acuñadas en esta denominación salieron dos años más tarde, hechas en la Casa de Filadelfia "Philadelphia Mint". Se emitieron monedas del tamaño de las monedas coloniales españolas, en plata pura. Ininterrumpidamente ese tamaño se mantuvo en los Estados Unidos desde 1794 a 1935. Entre 1971-1978 se acuñaron, pero en aleación de cobre-níquel, el tipo Eisenhower. Para 1979 a 1981 se acuñaron monedas de tamaño pequeño. El dólar es la primera unidad de dinero que fue dividida en unidades decimales: un dólar igual a cien centavos. Hoy, la mayoría de países usan un sistema decimal similar. Detallamos esta breve historia para futura explicación.

3.2 EL SUCRE Y SU FIN

⁶ Declaración del Presidente de la República el 9 de Enero del año 2000, Dr. Jamil Mahuad W. Presidente del Ecuador período 1998 al 2000

En 1830 cuando se firmó la Constitución en la ciudad de Riobamba, no se consideró por ningún lado los asuntos monetarios del país. La crisis monetaria que se vivía entonces obliga al Gobierno de Juan José Flores a crear en 1832 una casa de moneda, la misma que se encargaría de acuñar nuestra moneda nacional, con el fin de depurar el sistema de circulación monetaria. Pero ese proyecto nunca se ejecutó. Mantener una moneda ecuatoriana, en esa época, era icono de desventaja frente cualquier otra moneda en el mundo entero. Considerando estos antecedentes, en 1863, esta casa fue eliminada, y nuestro país continuó con la improvisación.

La casa de la moneda desapareció de Quito, en 1863, lo cual dio origen a formarse los primeros bancos particulares, los mismos que solicitaron al Gobierno autorización para poner en circulación la moneda nacional, el permiso fue concedido. Así fue como nació el Sucre, en 1884, cuya adopción como moneda oficial obedeció a la necesidad de racionalizar una actividad económica. En el año 2000 el sucre cumplió 116 años, totalmente acabado, sin poder adquisitivo.

Sin embargo se decretó la creación de la moneda firmado el 22 de marzo de 1884, no se indican las razones del nombre, es evidente que las autoridades quisieron rendir homenaje al mariscal Antonio José de Sucre, héroe de la Independencia ecuatoriana. Ya con este nombre nació a fines del siglo 19, con el fin de abolir una época económica débil y corrupta, actualmente la historia se repite y desaparece la moneda, con el mismo objetivo, por el fracaso económico del Ecuador.

En la misma disposición, se prohíbe la importación de moneda inferior en peso o ley a la nacional, y la que ingresara decomisada y reexportada en forma de barras. Era el Gobierno del entonces presidente José María Plácido Caamaño. En ese entonces nuestro Gobierno no contaba con capital para emprender por su cuenta, la emisión de la nueva moneda apeló a la banca nacional. Fue el Banco de Quito el responsable de contratar la emisión de 40.000 sucres en moneda de. Los datos señalan que el Banco de Quito cumplió el contrato con ayuda del Banco Internacional, que por entonces se formaba en Guayaquil., y así solicitó a acuñar las monedas de vellón en la casa inglesa de Birmingham entre 1884 y 1886.

Fue a principios del siglo XX que la banca privada se hacía responsable de controlar el movimiento económico en el País, esta coyuntura dio origen a numerosos fraudes, como el del Banco Comercial y Agrícola, que emitieron billetes sin respaldo por más de 18 millones de sucres, alto costo en pérdida para esa época. Este u otros más fueron unos de los eventos de corrupción que atentaron contra la moneda ecuatoriana.

El Banco Central del Ecuador fue fundado el 9 de octubre de 1925, en el cual se expidió el decreto de fundación con el mismo que se intento reordenar la economía, pero todo esfuerzo e intento fracasó.

Hoy en día, existen defensores del sucre que impulsan un cambio de modelo económico, el mismo que lo han denominado la segunda muerte de sucre: "la primera muerte ocurrió en la selva de Berruecos. La segunda, en el símbolo monetario que consagró su memoria"⁷.

3.3 CONCEPTO DE DOLARIZACION

Se han revisado varios conceptos acerca de esta estrategia económica y se ha observado lo escrito por el Dr. Pablo Lucio Paredes, en su libro de la dolarización, en la Pág. 18, lo define de la siguiente manera: "es simplemente un proceso mediante el cual la moneda de uso corriente en el Ecuador deja de ser el sucre y pasa a ser el dólar. En consecuencia, todo tiene que ser expresado en la nueva moneda: salarios, precios, cuentas bancarias, etc...."⁸.

Mientras que el folleto "la dolarización" emitido por el Banco Central del Ecuador, indica "Un concepto amplio de dolarización es el que se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones"⁹

⁷ Diario Hoy, Editorial Blanco y Negro, La Segunda Muerte de Sucre, sábado 15 de enero del 2000.

⁸ Libro La Dolarización, página 18, escrito por el Dr. Pablo Lucio Paredes

⁹ Boletín La Dolarizacion, Emitido por el Banco Centra del Ecuador.

Concluyendo podemos indicar que, la dolarización de una economía es un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense, como es nuestro caso, como reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio. Este proceso puede tener diversos orígenes, uno es por el lado de la oferta que significa la decisión autónoma y soberana de una nación que resuelve utilizar como moneda genuina el dólar (tal es el caso de Panamá). Otro origen posible, por el lado de la demanda, es como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas que pasan a utilizar el dólar como moneda, al percibirlo como refugio ante la pérdida del valor de la moneda doméstica en escenarios de alta inestabilidad de precios y de tipo de cambio. Este es el proceso en teoría, y que los libros lo demuestran.

Usar el dólar deriva en este último caso, de la conducta preventiva de la suma de individuos que, racionalmente optan por mantener el valor de su riqueza conservándola en dólares y refugiándose de esta forma del catastrófico efecto de las devaluaciones y la alta inflación. Cuando la dolarización es un proceso derivado de decisiones de los individuos, es muy difícil pensar en su reversar este proceso

Acoger como política la dolarización total de una economía, implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares.

Conociendo el concepto de dolarización, podemos indicar que existen dos clases del proceso de dolarización:

La dolarización informal; y, o La dolarización oficial.

La dolarización informal.- Es un proceso espontaneo, en respuesta al deterioro del poder adquisitivo de la moneda local. Los agentes, entonces, se amparan en activos denominados en monedas fuertes, normalmente el dólar, aunque la moneda extranjera no sea de curso obligatorio.

El proceso de dolarización informal tiene tres etapas:

“Primera, conocida como sustitución de activos, en que los agentes adquieren bonos extranjeros o depositan cierta cantidad de sus ahorros en el exterior; Segunda, llamada sustitución monetaria, los agentes adquieren medios de pago en moneda extranjera, billetes dólares o cuentas bancarias en dólares; y finalmente, tercera, cuando muchos productos y servicios se cotizan en moneda

extranjera: alquileres, precios de automóviles o enseres domésticos, y se completa cuando aún bienes de poco valor se cotizan en la moneda extranjera, alimentos, bebidas, diversiones, etc.” ¹⁰

Se observa que en el Ecuador, en 10 años ha pasado de ser una economía poco dolarizada a una economía altamente dolarizada, tanto desde el lado de los depósitos realizados, como por los créditos contratados, especialmente a partir de 1995. En 1999 Ecuador se había dolarizado en más del 50%.

En la dolarización oficial, los procesos de dolarización trascienden en un país como resultado de la pérdida de confianza en las funciones tradicionales de la moneda local.

En la dolarización total descansa sobre algunos principios específicos: (tomado del folleto "la dolarización" emitido por el Banco Central del Ecuador). La moneda única es el dólar y desaparece la moneda local. En el caso del Ecuador se contempla que la moneda local circula solamente como moneda fraccionaria.

La oferta monetaria económicamente hablando, pasa a estar denominada en dólares, y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales. Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones; y, El Banco Central reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

Expertos analistas en toda Latino América incluyendo nuestro país consideran que, previa a la implementación de la dolarización formal es necesario se cumpla con ciertos requisitos como: un elevado nivel de reservas internacionales, un sistema bancario y financiero solvente, equilibrio en el sector fiscal y externo de la economía y flexibilidad laboral, sin embargo, si estas condiciones existieran, tendría poco sentido dolarizar formalmente la economía, puesto que significaría que la política monetaria habría sido la correcta e iba por un camino estable.

Se puede mencionar que la dolarización formal es una medida extrema y tiene sentido porque el manejo económico ha generado crisis y solamente un cambio de rumbo puede romper las expectativas inflacionarias y devaluatorias.

¹⁰ La Dolarización en el Ecuador y su Impacto, por Mario Patricio Barzallo Mendieta.

Para dolarizar, se necesitó por reemplazar los billetes sucres por billetes dólares, es decir, la emisión. También se debe tener suficiente cantidad de dólares para cubrir los depósitos de la banca en el Banco Central y los bonos de estabilización monetaria "(BEMs)"¹¹, por ser estos pasivos fácilmente convertibles por los bancos en billetes.

Es obvio que no se necesitan dólares billetes para cubrir todos los depósitos bancarios a la vista y a plazo, porque los depósitos son rubros contables, son entradas numéricas en los libros de los bancos, se convierten en billetes cuando un depositante retira sus fondos. En el mundo actual es imposible no tener cuentas bancarias y utilizar solo billetes.

3.4. ECUADOR DOLARIZADO.

Desde Enero del año 2000, en Ecuador se debilitó la discusión sobre la necesidad y efectos posibles de la dolarización, evidenciándose algunos puntos polémicos, que de inicio resumiremos rápidamente.

Se situaron los precios a niveles internacionales. Se podría decir que SÍ y que NO, aunque las posturas se ubicaron desde: "*todos-totalmente*", hasta "*casi nada*". Veamos:

Una zona monetaria no significa identidad de precios

Dependerá de la transacción del bien (Intensidad de intercambios homogeniza precios).

También depende de uso intensivo de maquinaria, o insumos importados.

Pero, la tendencia aunque desigual, será al acercamiento.

Los precios no subieron por dolarización, sino justamente por la última devaluación (que la dolarización elimina para el futuro).

La dolarización dió el golpe de gracia a nuestro sistema financiero.

Podríamos decir que sí y que no, pues depende de cuál área del sistema financiero hablamos. Al perder con la dolarización el plus ingreso o "impuesto" inflacionario (pues pagaban a sus ahorristas un porcentaje inferior a la mitad de la inflación), ocurrirán dos escenarios posibles con los bancos:

¹¹ Bonos de Estabilización monetaria.- Son títulos emitidos y colocados por el Banco Central, previa autorización de la Junta Monetaria con el objeto de regular la liquidez de la economía en base a su programación monetaria.

Los ineficientes y derrochadores colapsarán, pues vivían de este “impuesto”, y además deberán afrontar ahora el descenso general del margen porcentual de intermediación (aproximadamente, de 12% a 8%).

Otro sector de la banca que se ha preparado para internacionalizarse, buscará prestamistas de última instancia en banca internacional, construirá *joint ventures* acordará fusiones, y se expandirá en nichos de mercado siguiendo el ejemplo de las cooperativas y mutualistas que han soportado mejor la crisis.

La dolarización agravará los problemas sociales.

La desaparición del recurso devaluatorio, y al radical caída del ritmo inflacionario, por lógica, no presionarán hacia una ampliación en la escala de ingresos, sino todo lo contrario, pues es de esperar que todo incremento medido en salarios y honorarios se traduzca paulatinamente en una real elevación del poder adquisitivo. El ingreso de los trabajadores ya no será diezmados por la inflación, ni sujetos a la sorpresiva expropiación devaluatoria.

Sin embargo, es previsible que al inicio de la vigencia de la dolarización se produzca un descenso porcentual del empleo formal, especialmente en la oferta de mano de obra no calificada, como consecuencia directa del primer impulso de los agentes económicos para elevar su productividad dentro de un ambiente más competitivo y transparente.

Se enunciaron en la polémica tres aseveraciones muy improbables:

1) Que íbamos a ser invadidos por productos extranjeros, y nadie compraría los nuestros.

Esto es imposible lógicamente. Para comprar, necesitamos:

a) Haber vendido algo antes, o,

b) Eventualmente agrandar el crédito, situación poco probable para el Ecuador.

Por tanto, sólo nos venderán más o menos en la medida en que nos han comprado.

2) ¿Por qué otros países latinoamericanos no han dolarizado? Esta es una analogía de débil legitimidad:

Algunos países discuten hoy seriamente como Argentina, Brasil, El Salvador y México. Por otra parte, creían que alguna vez debíamos ser los primeros en algo.

Creían también que los otros países no llegaron a una crisis tan completa como la ecuatoriana en 1999: bancaria, fiscal, de endeudamiento, de flujo de capitales, de inflación, de confianza, de productividad, y de viabilidad política.

Igualmente, porque la hiperinflación de hace una década llevó a otros países a tomar en serio sus sistemas monetarios, cuidando celosamente su confiabilidad al profesionalizar sus bancos centrales, o mediante la convertibilidad. por la súper crisis en Ecuador, esa vía era improbable en 1999.

3) La dolarización destruirá el proceso de integración latinoamericana.

Surge una pregunta: aun si se lograra construir una moneda latinoamericana, o al menos andina, ¿cuánto tiempo demoraría en integrarse a una moneda de aceptación más amplia como el dólar o el euro? ¿Tiene sentido plantearse en medio del proceso mundial de globalización un atajo regional que casi seguramente nacería y terminaría absorbido en el área dólar?

No se ve ningún beneficio adicional en esto que no se pueda alcanzar más rápido y mejor con una integración monetaria bilateral, rápida y directa, que además nos aporta los conocidos beneficios de la primera postura.

Sin embargo, es posible que afecte en el mediano plazo nuestro comercio fronterizo, en tanto éste constituya un refugio, construido en la última década, para nuestra baja eficiencia. Siempre deberemos plantearnos cuál es el mercado del Ecuador: ¿el mundo o nuestras fronteras terrestres?

La CAN, por ejemplo, debería ser vista más como una forma de creación y no de desviación de comercio, pues quizá llegó el momento de que la integración andina sirva prioritariamente para la constitución de redes o núcleos empresariales (con participación de empresas estadounidenses, asiáticas y europeas), y ya no sólo como complejo foro de ajuste a un defectuoso y azaroso tránsito comercial fronterizo, sujetos siempre a sorpresas cambiarias y a recursos informales.

Concluyendo, también registraron en la polémica algo así como un corolario:

a) Esto es simplemente imposible, pues para mediados de 1999 ya el 70% de los créditos y el 72% de los depósitos se habían constituido en dólares.

b) Además, sería volver a instaurar las causas que llevaron al desastre:

Según el economista Pablo Lucio Paredes, en la última década los ecuatorianos hemos transferido cada año por inflación 400 millones de dólares al Banco

Central y a la banca. Además de ser ésta una general injusticia social, las continuas devaluaciones incitaban permanentemente la salida de capitales y por tanto el debilitamiento de la propia banca, y también sabemos que esa crisis bancaria se paliaba forzosamente con dinero emitido nuevamente por el Banco Central en exceso y, por tanto, una vez más acelerando la inflación, consolidando así el círculo perverso y autodestructivo de nuestra economía en las últimas dos décadas.

c) A más de esto: ¿con qué reserva monetaria internacional seguiríamos respaldando un Sucre sin credibilidad? ¿Con qué confiabilidad técnica y política el Banco Central volvería a emitir la misma o una nueva moneda? Si tuvieran libertad plena para decidir, ¿ustedes canjearían sus dólares por las monedas emitidas por el Banco Central?

Finalmente, el Ecuador tomó una decisión a través de sus poderes públicos, aunque evidentemente forzado, por:

- a) La amenaza real e inminente de hiperinflación;
- b) Una devaluación incontrolable y galopante;
- c) El colapso de una banca mayoritariamente especuladora; y,
- d) Una “dolarización” general y creciente de la economía

La resolución se tomó de acuerdo a los artículos fundamentales de la nueva ley:

“Artículo. 1 Sustitutivo del Artículo 1 de anterior Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (incisos 2do y 3ro):

A partir de la vigencia de esta Ley, el Bando del Ecuador canjeará los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a una relación fija e inalterable de 25 mil sucres por cada dólar. En consecuencia el Banco Central del Ecuador canjeará los sucres que le sean requeridos a la relación de cambio establecida, retirando de circulación los sucres recibidos.

El Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucres, salvo moneda fraccionaria que sólo podrá ser sacada a circulación como canje del circulante de sucres y billetes actualmente existente”.

Y más adelante:

Transitoria Décimo Primera: “El período durante el cual el Banco Central del Ecuador canjeará los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en las condiciones establecidas en el Artículo. 1 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, deberá realizarse en 180 días a partir de la vigencia de la presente Ley.

Transitoria Décimo Segunda: “Para hacer efectiva la aplicación de la norma contemplada en el último inciso del Artículo. 1 de la presente ley, las emisiones de nuevos sucres efectuados por el Banco Central del Ecuador, a partir de la expedición de la “Resolución DBCE-049-D” ¹²del 10 de enero de 2000, dicha entidad está obligada a retirarlos del mercado dentro de un plazo no mayor a 180 días contados a partir de la vigencia de esta Ley. El incumplimiento de esta disposición será sancionado de conformidad con lo establecido en el Artículo. 327 del Código Penal”¹³.

Indicamos que la Ley habla de “canjear” y no de “cambiar”, lo que significa que queda excluida toda posibilidad de cobro por servicio de compra o venta, y que no hay causal de tributación alguna para el canje.

¿Qué se pierde con la dolarización?

a) Imposibilidad de “purgar” la sub-eficiencia media general de la economía mediante el hábito de las devaluaciones, generadoras de inflación y, por tanto, expropiadoras de todos los valores e ingresos transados y fijados en sucres (en dos décadas, 1980-2000, de S/.25 = 1 dólar, a S/.25.000 = 1 dólar; esto es una devaluación de MIL veces en menos de 2 años).

b) Restricción al Banco Central para emitir inorgánicamente, en ayuda de la banca ineficiente como prestamista de última instancia; y, el déficit fiscal vía créditos gubernamentales inflacionarios.

¿Qué se gana con la dolarización?

a) Desde el corto plazo: estabilidad cambiaria absoluta

b) Desde el mediano plazo: más firme estabilidad de precios

c) Desde el mediano plazo: menores costos financieros para los sectores productivos

d) Desde el largo plazo: mayores plazos crediticios para productores y consumidores

Entonces, estructuralmente, la dolarización va a recordar algunas realidades fundamentales que habían olvidado o subestimado:

Que la competitividad que crea riqueza, depende de la productividad y no de los “juegos con la moneda”

¹² Resolución expedida por el Directorio del Banco Central del Ecuador el 10 de enero del 2000, en el cual se fijó el precio del dólar americano a \$25000 sucres, publicado en el Registro Oficial N°34 del 13 de Marzo del 2000.

¹³ Resolución DBCE-049-D, 10 de enero de 2000.

Que la inflación y la devaluación permanentes son un vicio perverso que alivia los síntomas y agrava las deficiencias estructurales de las economías de baja productividad.

Que la competitividad y la eficacia sistémica son soluciones reales y más duraderas que el deporte de las devaluaciones pseudo competitivas (deporte en el cual, como dice Rubinstein, finalmente todos terminan perdiendo)

Por otro lado, se podrá repasar algunos tópicos y matices de la Ley ecuatoriana, donde se vera que no todo lo que brilla es oro. Algunos aspectos importantes merecen ser destacados, previstos o discutidos:

El Banco Central continúa siendo depositario del encaje bancario, y mantiene facultad de emisiones de Bonos de Estabilización Monetaria (aún cuando sea con nuevo nombre), esto es, dos mecanismos muy discrecionales de subsidio y manejo sobre la banca, y que pueden impactar en la inflación.

Se mantiene el mecanismo de asistencia de liquidez, mediante operaciones de reporto –ahora en dólares- continuando así en la práctica la facultad para acordar préstamos subordinados.

Lo más polémico: El Banco Central conserva el poder de establecer tasas máximas de interés. Veamos las disposiciones de la Ley:

General Novena: A partir de la vigencia de la presente Ley, la tasa de interés legal¹⁴ a la que se refiere el Artículo. 583 del Código penal será fijada periódica y obligatoriamente por el Directorio del Banco Central del Ecuador, para tal objeto se tomará en cuenta la tasa Libor más el riesgo país técnicamente calificados por organismos técnicos especializados y oficialmente reconocidos por el Banco Central del Ecuador, más un margen adicional que no excederá de 4 puntos. Esta tasa será publicada mensualmente para conocimiento de la ciudadanía. En caso de incumplimiento de esta norma, los miembros del Directorio del Banco Central serán enjuiciados por el cometer omisión del delito de usura.¹⁵

¹⁴ EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, No. 153-2007, p18 Artículo 9 General.

¹⁵ Código Penal Capítulo VIII DE LA USURA Y DE LAS CASAS DE PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS, Artículo 583.

Y la Décima transitoria, en resumen:

- a) Da 360 días a la Superintendencia de Bancos para que emita trimestralmente la tasa.
- b) Para tasas superiores, la institución financiera deberá “provisionar” fondos en la proporción que señale mediante Resolución la Superintendencia de Bancos.
- c) Los comerciantes no vinculados al sistema financiero podrán fijar 5 puntos más en sus créditos de consumo.

La gran incógnita será entonces la proporción en que los bancos deberán provisionar. Nuevamente aparece preocupante la posibilidad de incidencia adversa al posible retorno de capitales ecuatorianos, fase decisiva para el éxito del proceso de dolarización, desde sus inicios.

Aparentemente los banqueros centrales mantienen un muy profundo deseo de manipular los resultados monetarios aún en la ausencia de una moneda doméstica. Éste es un absurdo, pero también es ilustrativo por cuanto define dramáticamente los problemas fundamentales del país: los banqueros centrales, junto con otras élites privilegiadas, están tan inmersos que pueden hacer ley lo que no tiene sentido. Que saquen sus manos de la economía e ir hacia la liberalización, implicará una larga y dura pelea, mucho más allá del simple canje de sucres por dólares”.

Ahora bien, ¿hacia dónde se perfila en líneas generales el proceso de dolarización ecuatoriano? Como se acaba de ver, se ha iniciado de manera decisiva y clara, aunque incompleta, y por tanto es lícita la pregunta.

Señala que se partió de un año 1999 dramático para la economía en general y para el sector agropecuario en particular. Nos impresiona el descenso de las exportaciones o del PIB, pero más nos preocupa la inercia o el retroceso en las inversiones productivas: en 1999 la importación de bienes de capital para la agricultura cayó un 68.6%, a 16 millones de dólares, y la importación de insumos cayó 32% a 168 millones de dólares. Los bienes de capital y los insumos reflejan la única inversión tecnológica en el sector, y por tanto revelan la gravísima fragilidad infraestructural productiva del principal sector de nuestra economía.

En Resumen

Deberíamos entender que cuando se anunció la decisión del gobierno de la dolarización oficial del país, El Presidente Jamil Mahuad solo estaba formalizando lo que ya se estaba realizando en la práctica, ya que más del 60% de la economía ya estaba dolarizado, y esto sin considerar los depósitos en bancos fuera del país.

Desde que se impuso ilegal y anti técnicamente la dolarización a los ecuatorianos, es necesario realizar una evaluación sobre lo ocurrido y definir si conviene o no continuar con el esquema monetario y cambiario vigente.

Este nuevo esquema cambiario libró a los ecuatorianos de la más alta inflación vivida y que llegó a acercarse al 100%. En la actualidad algunos se lamentan de que *“hemos perdido nuestra política monetaria soberana”, gozamos de una tasa de inflación de las más bajas de la región. Soberana o no, parece que esta política monetaria está cumpliendo con su propósito constitucional de mantener la estabilidad monetaria. Y como dice el economista Steve Hanke “aunque la estabilidad no lo es todo, todo es nada sin ella”*.¹⁶

Después de que en los años 1998-1999 los ecuatorianos perdiéramos las 4/5 partes del poder adquisitivo del sucre (como resultado de la inflación acumulada del 400%), no hay duda de que en los años 2000, 2001 y 2002 se volvió a perder capacidad de compra debido a la inflación acumulada del 135% en ese período, al reducirse sus ingresos reales en dólares a menos de la mitad de lo que disponía a fines del año 1999 (es decir, una reducción a casi el 40%, en un poco más de dos años de dolarización).

El impacto por este cambio en los primeros años de dolarización fue evidentemente fuerte, choques adversos como la caída en el precio del petróleo y la afectación del Fenómeno del Niño, se manifestó en un deterioro fundamental de la economía. Estos hechos volvieron evidentes las debilidades del sistema financiero, así como profundizaron el déficit fiscal y fueron factores que ayudaron al mayor deterioro de las variables claves de la economía. En este contexto la

¹⁶ **Steve H. Hanke**, Economista Americano especializado en economía internacional, particularmente en política monetaria.

política monetaria por sí sola no pudo enfrentar la crisis y debió en un momento someterse a las necesidades del sistema financiero.

Nuestro país vivió la dolarización por etapas hasta que se fue ajustando a la nueva moneda, respondió a un proceso espontáneo, cuyo propósito era evitar el quebranto del poder adquisitivo de la moneda local.

El crédito en moneda extranjera otorgado por el sistema de bancos privados creció en forma acelerada, una vez que las instituciones financieras decidieron trasladar el elevado riesgo cambiario a sus prestatarios. Por su parte, los deudores al no haber evaluado correctamente el riesgo de sus obligaciones asumidas en dólares, tampoco pudieron cumplir con sus compromisos, lo que afectó al sistema financiero al incrementarse la cartera vencida.

Ya han pasado once años desde que se tomó la decisión de adoptar el esquema de dolarizar la economía ecuatoriana, de lo cual no hay duda sobre la preferencia de la población hacia la moneda norteamericana; sin embargo, existen economistas críticos al esquema cambiario, incluyendo a nuestro actual presidente.

Aprovechando que hemos cumplido con un aniversario más, propios y extraños al entendimiento económico han aplicado para dar sus comentarios y predicciones sobre la dolarización, unos a favor y otros en contra.

3.5 VARIAS POSICIONES PRESENTADAS ANTE LA DOLARIZACION

Para comprender de mejor manera la metamorfosis económica y social que provoca la dolarización, habría que analizar la conformación y recomposición de los bloques a favor y en contra de este esquema monetario y por cierto del modelo. Hay que identificar a perdedores y ganadores. Esto implica ubicar especialmente a aquellos segmentos que difícilmente puedan dar un salto cualitativo en términos de competitividad, pues, como es obvio, ésta se construye pausada y sacrificadamente, no se improvisa. Igualmente hay que identificar a aquellos segmentos del empresariado que empiezan a renegar de la dolarización, aunque todavía son amplios los grupos que a pesar de haberse frustrado por los resultados reales de la economía dolarizada, todavía creen que no hay como superar la dolarización.

En la lista de ganadores, por lo pronto, asoman muy bien posicionados los

importadores (a la cabeza los contrabandistas). Otros beneficiarios son el negocio inmobiliario de alta plusvalía y la construcción de vivienda para clase media, por la posibilidad de realizar operaciones financieras con plazos más largos; el gran comercio con capacidad para crear también sistemas de financiamiento con plazos relativamente extensos para sus clientes; parte de la industria mayor, protegida de alguna manera por el Estado, que pueda mantener su competitividad en mercados externos en base a importaciones de insumos y piezas, utilizando poca mano de obra y no muy cara: ensamblaje; la banca nacional, especialmente mientras pueda sacar tajada de los elevados diferenciales cambiarios; en esta lista asoman como potenciales beneficiarias aquellas empresas que quieren lucrar de las privatizaciones, particularmente las empresas de teléfonos y electricidad, a las cuales se les quiere vender con precios muy bajos y con tarifas más altas que las del mercado internacional. Los grupos de clase media que se mantengan como tales, esto es vinculados a los sectores ganadores, podrán obtener alguna ventaja de esta nueva situación económica en un ambiente atractivo para el consumo, en particular de aquellos bienes susceptibles de ser comercializados vía crédito, por supuesto accesibles sólo para quienes tienen ingresos suficientes como para atender su repago.

Mientras que los perdedores están en gran parte en el lado de los productores de bienes transables; en aquellos segmentos del sector exportador que no logran mejorar su competitividad en base a una mayor explotación de la naturaleza y de la mano de obra, o que no tienen capacidad de reacción frente a los choques externos; en el comercio mediano y pequeño, en especial el tradicional; en un enorme sector de industrias medianas y pequeñas, así como en unidades productivas campesinas y agrícolas, que resultan incompetentes ante el ingreso de bienes importados o aún por una disminución de la demanda de importantes capas de la población o por la consolidación de las grandes cadenas comerciales que controlan sus propias líneas de producción o por los elevados costos financieros; en el turismo de clase media sobre todo de aquel orientado a atender la demanda de Colombia y Perú por el incremento del costo de la vida en el Ecuador; en los asalariados y especialmente en los jubilados.

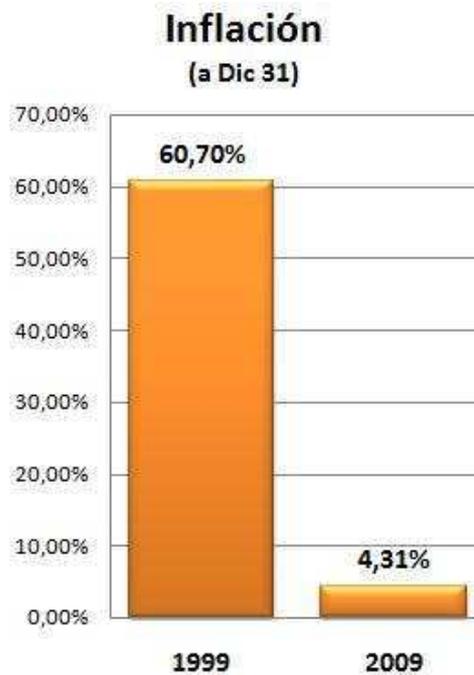
Y no es extraño que, en estas circunstancias, se esté procesando un recambio de actividades de ciertos empresarios: un creciente número de industriales ha optado por transformar sus empresas manufactureras en unidades importadoras, ciertos fabricantes han dejado de comprar materia prima en el interior para

adquirirla en el exterior con el fin de mantener su posición en el mercado, más de un exportador se transforma en importador y otros han empezado a trasladar sus inversiones al exterior. Entonces, si la rigidez cambiaria es intrínsecamente insostenible, sobre todo en un ambiente internacional de tipos de cambio flexibles, no cabe sentarse a especular simplemente sobre la duración de la dolarización. La receta para un fracaso programado, tal como se manifestó antes, se completa con una amplia apertura comercial y financiera, así como con un muy bajo nivel de competitividad.

Por lo tanto, a la sociedad ecuatoriana le urge preparar y procesar una salida ordenada de la trampa cambiaria, sin creer que con eso se van a resolver todos los problemas. Sería una irresponsabilidad histórica esperar a que explote la dolarización, para recién entonces intentar salvar desesperadamente los restos del aparato productivo y tratar de pacificar a un país en llamas, como sucede en la Argentina, cuyos esfuerzos por salir de la convertibilidad podrían ser aleccionadores para discutir las posibles alternativas que eviten los destrozos de una crisis anunciada. De la dolarización se sale programadamente o la dolarización nos saca atropelladamente. Y que quede claro: SÍ SE PUEDE salir en forma ordenada de esta trampa cambiaria.

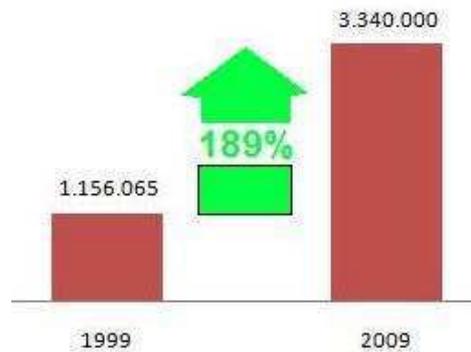
Sin embargo, el asunto, visto desde una perspectiva integral del desarrollo, no se reduce a una simple resolución del tema monetario y cambiario. ¡Dolarización o desdolarización, esa no es la cuestión!

BENEFICIOS Y RESULTADOS DE LA DOLARIZACIÓN



De acuerdo a la historia económica desfavorable del Ecuador en la administración de las políticas monetaria y cambiaria, aún no se encuentra un solo registro estadístico de afectación económica que se le atribuya a la dolarización. Las críticas al modelo cambiario han sido dogmáticas y no económicas. Entendamos que la dolarización no origina desempleo, ni inseguridad jurídica, ni excesivo gasto público; pero si mantiene su valor y es una de las monedas más fuertes del mundo. El dólar forma parte de las reservas monetarias internacionales de los países, siendo la moneda de mayor circulación en el mundo. Su poder de compra en el tiempo se mantiene, permitiendo el retorno de la inversión a largo plazo.

Exportaciones No Tradicionales



“La dolarización favorece a la inversión extranjera ya que la moneda no se afecta en valor al momento de recibir los dividendos, fruto de la inversión, siempre y cuando exista seguridad jurídica, externa e interna.” ¹⁷Concepto proporcionado por consultor Bruno Faidutti Navarrete.

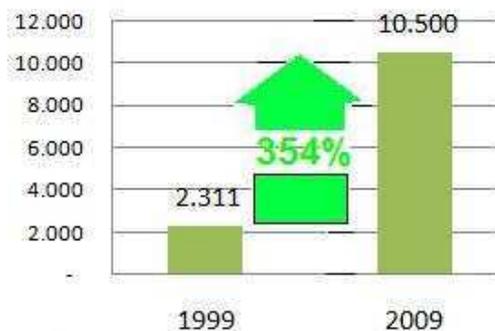
La dolarización obliga a una administración cuidadosa de las finanzas públicas debido a la limitante de los ingresos, porque el Estado perdió su facultad de emitir dinero. Para mejor entendimiento, se puede gastar mientras se tenga dinero en caja, fruto de los ingresos del presupuesto y de su financiamiento. El mal manejo de la política fiscal (déficit) que se vive en la actualidad no es atribuible a la dolarización, sino al excesivo gasto público. Recordemos que con la moneda nacional, el excesivo gasto público hubiera llevado a las autoridades monetarias a tomar la decisión de emitir sin respaldo la moneda ocasionando inflación y por ende pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

¹⁷ Artículo 10 años de dolarización, Revista del IEEP - Instituto Ecuatoriano de Economía Política, escrito por el Consultor y Ex Ministro de Economía y Finanzas en el periodo 2001-2002, Bruno Faidutti Navarrete.

CRÉDITO

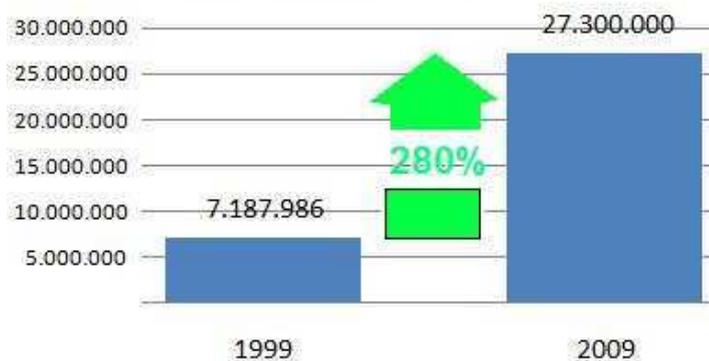
Bancos Privados

(En Millones de Dólares)



Para reflejar un histórico, se procedió a tomar cifras de diciembre de 1999 a diciembre de 2009 para que se puedan comparar los 10 años de dolarización. Unos de los beneficios de la dolarización es el crecimiento notorio del comercio exterior, donde la tasa anual de crecimiento de las exportaciones no tradicionales e industriales está alrededor del 19% anual. Y la sumatoria del comercio exterior, esto es exportaciones más importaciones, han crecido el 280% en los 10 años. Tal vez este logro del buen crecimiento del comercio exterior no se hubiera dado si no se tuviera confianza en el país, donde la tasa de inflación registra un solo dígito frente a las tasas de 60,70% de inflación antes de que nos dolaricemos.

Comercio Exterior



La reducción de las tasas de interés es uno de los mayores provechos de la dolarización. Si recordamos un poco que en la época de nuestra moneda nacional, el sucre, las autoridades monetarias intentaron frenar el alza del tipo de cambio con elevadas tasas de interés, creando de esta manera problemas de

toda índole en lo económico se refiere. Nada aplacaba la depreciación de la moneda nacional frente al dólar, y sin embargo terminábamos con altas tasas de interés. La tasa interbancaria llegó a registrar niveles de 152% haciéndose imposible la aceptación de crédito, por lo que la dolarización ya era una realidad no oficial en el país donde en la banca se estaba prestando en dólares al 21,49%. En la actualidad estas mismas tasas de interés no solamente han bajado a un solo dígito sino también que los plazos del crédito se han extendido. Si bien es cierto que una moneda dura como el dólar estimula a ahorrar a largo plazo, es la confianza del inversionista la que permite que el depositario mantenga el dinero a largo plazo en el sistema financiero nacional. Captaciones de largo plazo originan colocaciones de créditos a largo plazo.

CAPITULO IV - EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO

En la actualidad el sistema financiero ecuatoriano está constituido por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, todas estas entidades se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, constituyéndose los bancos en el eje central, ya que cubren con más del 90% las operaciones del total del sistema.

4.1 EVOLUCION DE DEPOSITOS Y CARTERA

Después del antecedente mencionado en el capítulo anterior y luego de conocer que el dólar entro en vigencia en la economía ecuatoriana a partir del 2000 siendo nuestra nueva moneda; las principales cuentas del sistema van a reflejar como el sistema evoluciono después de la crisis del 1999. La cartera del sistema a lo largo de los años tiende a recuperarse a partir del 2002, los créditos comenzaron a generar confianza en el sistema creciendo a tasas superiores al 10%, considerándose que para el 2004 y 2005 se incrementaron en 27.6 % y en el 2008 en 27.3%. Para el 2009 los créditos del sistema decrecieron en 1.9% esto debido a los problemas asentados en el Ecuador ocasionados por la crisis financiera mundial, generando problemas en la actividad económica y financiera, que afecto a muchos de los clientes y se comenzó a ver reflejado en los saldos promedios de las cuentas que bajaron secuencialmente independiente del sector laboral, también el comportamiento de pago de las deudas adquiridas se comenzó incrementar la cartera vencida. Sin embargo, los activos al igual que el patrimonio finalizaron el año con una tasa de crecimiento del 7% y 10%; resultado positivo, pero que es inferior a los registrados en los años anteriores. Para el 2000 y 2001 el patrimonio del sistema aun se veía afectado en gran proporción por la crisis del 1999 registrando cantidades negativas, pero que empieza a recuperarse desde el 2002.

Las captaciones, en lo que refiere a depósitos despuntaron un 6,5 por ciento al pasar de 13.171 a 14.036 millones de dólares entre diciembre del 2008 y diciembre del 2009, de esta forma se evidencia la confianza de la población en el sistema financiero.

La Superintendencia de Bancos y Seguros descarto que se haya registrado una salida de depósitos y, por el contrario, existe un crecimiento de la base de los depósitos y clientes, permitiendo a los bancos contar con una mejor posición para enfrentar los movimientos de la crisis financiera internacional que azotó a los principales mercados del mundo.

El 62% de los depósitos se concentró en instrumentos a la vista y el restante 36% en instrumento a plazo a diciembre del año 2009, mejorando notablemente frente a la estructura de 65 y 33% actual respectivamente en el 2008.

Los créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microempresa muestran a lo largo de los años una conducta de resultados positivos, aunque la tasa de crecimiento para el 2009 sea inferior a la presentada en los años anteriores, y al resultado negativo que registraron los créditos comerciales a final del año.

El saldo de la cartera de crédito comercial al final del 2009 fue de USD 4.42 millones, el cual se redujo en 5.3% ya que para el 2008 se registraron USD 4.67 millones. La tasa de incremento para ese año fue de 27% en relación al 2007. Del 2002 al 2009 los créditos comerciales se incrementaron en 136%

Así mismo la cartera de la banca también se ha visto afectada, esta pasó de 9.653 a 9.463 millones de dólares entre el 2008 y 2009, producto de la incertidumbre con respecto a los alcances de la crisis financiera internacional y la reducción de la confianza de los consumidores, decidieron por moderar la expansión del crédito doméstico que se venía registrando en los últimos años.

El crédito de consumo registro USD 2.86 millones, el cual se incremento 1.8% referente a los USD 2.81 millones del 2008. Las tasas de crecimiento en relación al año anterior superan el 25% a excepción del 2007 (14%) y 200 (1.8%). La tasa de crecimiento final del 2009 referente al 2002 es de 232%. Por otro lado la cartera de créditos para la línea de vivienda a final del 2009 registro USD 1,309,925 millones, el cual es superior en 0.33 % al registrado en 2008. Las tasas de incrementos en relación al periodo anterior para los distintos años son mayores al 27%, a excepción del 2003 (18.09%).

Por ultimo la cartera de créditos para la microempresa al final del 2009 fue de USD 847,268 miles, la cual se incremento en 1.56% con respecto al 2008. De acuerdo a los resultados obtenidos, las tasas de crecimiento para los demás

años han sido superiores al 25%, considerándose que para el 2002 y 2003 se registraron tasas del 75% y 103%. Los créditos para la microempresa al igual que los créditos de viviendas han crecido más que los dos anteriores.

La banca pública inyectó en el año 2009, 2,131 millones de dólares en créditos frente a los 1,521 millones de dólares del 2008, con lo que se convirtió en un motor de la economía y compensó la reducción registrada en el sector bancario privado, un fenómeno que se ha registrado en toda Latinoamérica, acorde con datos de los reguladores del hemisferio.

Siguiendo con el análisis, se ha podido observar y es de conocimiento público que los fondos disponibles de la banca del Ecuador escalaron de 3.865 a 4.400 millones de dólares, demostrando así de esta manera que se cuenta con los recursos suficientes para atender los requerimientos de los clientes.

4.2 EVOLUCION DE GANANCIAS

La utilidad del ejercicio del sistema para los años 2000 y 2001 registraron cifras altamente negativas, esto debido a que los egresos para esos años eran considerablemente altos, originados por la cadena de problemas que existió en la crisis financiera de 1999 y que se sentía aun en los dos siguientes años. Por tanto, este mismo comportamiento se repitió en el total del patrimonio. La utilidad del sistema tiene su recuperación del 2002, la misma que se ha incrementado hasta el 2008 registrándose un valor de USD 282,222.93 miles, para finales del 2009 se redujo en 22.9% ya que se registro USD 217,611.02 miles.

Finalmente la banca cerró el año 2009 con utilidades de 217 millones de dólares frente a los 207 millones reportados en el 2008, excluidas transacciones extraordinarias por 75 millones de dólares que se registraron en ese año y no correspondían al giro mismo de su operación en el país.

Los 25 bancos registraron utilidades pese a la naturaleza diferente de los negocios que desarrolla cada una de las instituciones financieras, que incluyen a los bancos concentrados en atender a grandes empresas o con orientación de banca universal.

De esta manera, la Superintendencia de Bancos y Seguros determinó que 16 bancos registraron una baja en conjunto de sus utilidades del 29%, pero no evidenciaron pérdidas.

Mientras tanto los otros 8 vieron un incremento efectivo de 14% en medio de un argumento latinoamericano que ha registrado caídas de las utilidades de los bancos de hasta 66 por ciento en países como El Salvador, por efecto de la crisis financiera.

La banca latinoamericana, incluida la ecuatoriana, no ha sido totalmente inmune a la crisis y enfrenta retos en el corto plazo.

La Superintendencia de Bancos y Seguros insistió en mantener un estricto monitoreo sobre las instituciones financieras en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales. A partir del segundo trimestre del año 2009, el organismo impuso un nuevo e integrado sistema de supervisión y evaluación para reforzar el control de las instituciones del mercado.

Para analizar la evolución del sistema financiero se tomo de referencia estos últimos tres años, que ha demostrado un Crecimiento desacelerado de la Banca y esto es producto de la política bancaria del Gobierno. El comportamiento patrimonial de la Banca en los últimos tres años (2007, 2008 y 2009), ha demostrado una marcada desaceleración en su crecimiento anual, prueba de ello es que a junio del 2009 el Patrimonio aumentó tan solo en US\$202 millones respecto a junio del año anterior, lo que representa una caída de 4.32 puntos porcentuales; todo esto, producto de la política bancaria del Gobierno Nacional.

No se puede dejar de mencionar que la crisis internacional también ha jugado su parte; de ahí que existe una desaceleración rápida en el crecimiento patrimonial de la Banca al cierre de año 2009.

La Banca colocó más recursos en el segmento Microempresa al analizar la distribución de la Cartera por Vencer de la Banca, por segmento, se nota que al comparar el 2007 frente al 2008, existió una mayor colocación de recursos en el segmento Microempresa, lo cual hizo que dentro de la Cartera por Vencer pierdan participación los recursos colocados en el sector Consumo.

La política bancaria a través del Banco Central emitió una norma en la que obliga a las entidades a cumplir con un nuevo Coeficiente de Liquidez Doméstica, hasta el 31 de Agosto del 2009. Para el Gobierno la cantidad que se debe traer sería de US\$1,203.5 millones, esto trajo como consecuencia la reducción de Fondos en cuentas del exterior.

La Banca ecuatoriana repatrió más dólares. Según señala las estadísticas de la Superintendencia de Bancos (SBS), en junio los Bancos registraron un saldo de US\$2,167.8 millones en sus cuentas de afuera. Esto quiere decir que en un mes la Banca repatrió US\$454,7 millones de los fondos que mantenía depositados en el exterior.

Por razones de política interna los Bancos han mantenido los depósitos afuera como una medida de reserva para enfrentar posibles retiros masivos y de liquidez.

Después de diez años de la dolarización, el sistema financiero del Ecuador se ajustó al cambio y mejoró poco a poco así persistieron los bancos más fuertes, que tenían liquidez, fueron aumentando su rentabilidad para empezar a ganar nuevamente la confianza de sus clientes y así persistir con mayor fortaleza hasta la actualidad incrementando sus ingresos por depositantes, y a su vez por elevados cobros realizados por los servicios prestados del banco mientras mayor seguridad brindaba el banco, eran mayor los costos por los servicios, los cuales no satisfacían a los clientes.

A partir de la dolarización en el Ecuador los depósitos a la vista han mostrado una tendencia a la alza, aumentaron su ritmo de crecimiento de 16.5% en el 2007 a 24.4% en el 2008, mientras que para el 2009 el incremento fue de solo 7%. Los depósitos a la vista registraron al final del 2009 USD 9.7 millones mientras que para el 2008 se registraron USD 9.06 MILLONES. Al final del primer año de la dolarización los depósitos a la vista alcanzaron a USD 2.17 millones. Los depósitos a plazos al final de los años 2003, 2004 y 2005 y 2008 muestran una tasa de incremento anual superior al 22%; mientras que para el 2009 esta se incrementa en apenas 5.2% ya que este año se registró USD 4.1 millones y para el 2008 USD 3.9 millones. Los depósitos a plazo al final del 2000 fueron de USD 1.12 millones. En el caso de los depósitos de ahorros, han tenido un crecimiento constante a partir del 2003, los mismos que ascendieron a USD 3.84 millones a finales del 2009, lo cual se incrementó en 13.7% referente al 2008. Los depósitos al 2003 fueron de USD 1.46 millones. Es de notar que la confianza de los clientes en el sistema para cada uno de los depósitos antes mencionados han incrementado significativamente, aunque para finales del año 2009 los mismos hayan disminuido a causa de los problemas externos asentados en el Ecuador.

Después de varios años que los bancos aumentaron su rentabilidad y había un poco más de confiabilidad en los mismos, llegó la noticia que con el Gobierno del Presidente Rafael Correa buscaba eliminar comisiones bancarias, algunos Bancos comenzaron a temblar por lo que se mantenían de las comisiones cobradas a los clientes, se decía que las tarjetas de casas comerciales también podrían desaparecer.

Se analizaron servicios de la Banca, las instituciones financieras tuvieron que desarrollar e implementar los sistemas de costeo de los servicios que ofrecen hasta el 31 de marzo del 2010, lo que no es más que el esquema de cálculo que se aplica para determinar qué costo debe tener un servicio financiero. De esta forma, la Junta Bancaria supo con exactitud como se fijan las tarifas y cómo impactan en las transacciones, al respecto, la ex intendenta de Instituciones Financieras, Ruth Arregui, explicó que estos no tienen sistemas de costeo, pues son seguidores o tomadores de precios, por lo que ni siquiera saben si realmente eso es lo que cuesta. Conclusión a la que llegaron luego de realizar el estudio que sirvió para declarar 6 servicios gratuitos y reducir la tarifa de 29 servicios adicionales, así entre estas 43 transacciones reguladas, según la Superintendente de Bancos, Gloria Sabando, son las de utilización masiva, sin embargo, representa un 2.8% de todos los servicios del sistema financiero, que a decir de Arregui, suman 1.500.

En mayo del 2007 fue enviado al Congreso Nacional, un proyecto de ley urgente que estipula los parámetros para la fijación del techo máximo de las tasas de interés y la suspensión de obligatoriedad de las comisiones crediticias. “Si el cliente quiere determinado paquete de servicios, pues pague por él, pero no se lo puede sumar al crédito, porque ya está en la tasa de interés”, ¹⁸señaló Luis Maldonado Lince, ex delegado del ejecutivo en la Junta Bancaria.

Según este proyecto de ley, se mantendrían como atribuciones del Banco Central, el fijar la tasa de interés. Este monto será fruto del cálculo técnico, “convergiendo hacia las más bajas que tenga la banca y abandonando las más altas”, señaló Maldonado. Para ello, el mecanismo hará converger cada segmento de lo que actualmente tiene la banca, segmento que se refiere a

¹⁸ Luis Maldonado Lince - ex delegado del ejecutivo en la Junta Bancaria.

vivienda, crédito de comercio, consumo y micro crédito, “a esto se añade la noción y la especificación de lo que es el crédito productivo”, se manifestó.

En el Congreso, la mayoría de bloques legislativos esperaban la llegada del proyecto del Ejecutivo que trata de la baja de las tasas de interés bancarias, para emitir sus pronunciamientos. No obstante, para el presidente de la Comisión de lo Económico del Congreso, Salvador Quishpe (PK), hubo varias coincidencias con la propuesta del presidente Rafael Correa, pero “es necesario analizar los otros temas que se incluirían”, dijo. El proyecto que fue realizado por Luis Maldonado Lince de la Junta Bancaria (JB), establece además que para fijar las tasas de interés se tome en cuenta la tasa referencial del Banco Central del Ecuador (BCE).

Al inicio el proyecto y la ley que se iba implementar era para solamente las casas comerciales y para que el Banco Central regule las tasas, pero se discutía que se iba a quedar sin autoridad la superintendencia de Bancos, y sabían que al realizar este cambio podrían desestabilizar algunos Bancos y tenían que hacerlo de una forma que no afecte la estabilidad de los Bancos; y se indicó que no solo se iban analizar el tema de las comisiones, sino también al costo de servicios bancarios, debido a que hay ciertos sectores de la banca que le meten la mano al bolsillo ecuatoriano

Para Sánchez y Quishpe el proyecto del Ejecutivo tendría posibilidades para su aprobación. El planteamiento de Correa podría ser unificado con el proyecto de Ley de Reactivación de la Producción, del ex diputado León Febres Cordero (PSC) que busca, de la misma manera, bajar las tasas de interés bancarias, entre otros aspectos.

“La reducción de las Tasas impide un mayor crecimiento de las Financieras
La política bancaria llegó a un acuerdo en Mayo de 2009 que es la segmentación de tasas por sectores, expresa el director ejecutivo de la Asociación de Instituciones Financieras del Ecuador (AIFE), Julio Dobronsky¹⁹.”

Para el mes de Junio del 2007 ya se encontraba aprobado el proyecto de Reformas Bancarias, El jefe de Estado explicó que "la ley pasó en parte medular,

¹⁹ Julio Dobronsky - Reducción de las Tasas impide un mayor crecimiento de las Financieras, *El Financiero*, Edición 786 del 25 de mayo del 2009

que es controlar las tasas de interés, eliminar las comisiones bancarias y regular el costo del servicio".

El proyecto legislativo, sin embargo, no fue aprobado en su forma original, ya que los diputados se negaron a trasladar la fijación de tasas de interés del Banco Central del Ecuador (BCE) a la junta bancaria, como estipulaba la iniciativa original.

Los legisladores tampoco modificaron la composición del directorio de la Junta Bancaria, para eliminar una vocalía del BCE y otra de la banca privada, como lo proponía Correa.

El Legislativo aprobó un paquete de reformas bancarias, cuyo propósito es reducir los costos del dinero en operaciones de crédito

Bancos aplican nuevos costos bancarios mientras la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) espera recibir la información técnica que sustentó la resolución de los nuevos costos financieros, los bancos, mutualistas, cooperativas y demás instituciones financieras del País iniciaron la implementación del nuevo tarifario que regirá para el trimestre de julio a septiembre 2009. Sin embargo, no todos cumplen la disposición en su totalidad.

Conforme a la resolución 1315 de la Junta Bancaria, las instituciones financieras tienen la obligación de publicar tanto en sus páginas de Internet, como en sus agencias el tarifario de las transacciones básicas sin costo y las tarifas máximas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

Desde el 1 de Agosto, once servicios financieros fueron gratuitos, mientras otros 32 que fueron revisados tienen costos menores a los que regían hasta junio, no obstante, aún a muchos de los usuarios, se les sigue cobrando US\$0.35 por consultar sus saldos en los cajeros automáticos, servicio que debe ser gratuito, esto además de que en muchas de las entidades no se respeta el retiro de dinero en cajeros de otra entidad, de ahí que la Superintendencia habilitó la línea 1800 tarifa (827432), servicio disponible de lunes a viernes, entre las 8:30 y las 17:30.

BANCA SIGUE SIENDO SOLVENTE

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador informo al país el 30-12-2009 que pese al año de crisis y recesión económica vivida durante el último año, a causa de la crisis internacional y las políticas públicas; la banca ecuatoriana ha afrontado con liquidez, eficiencia y solidez estos inconvenientes, corroborados en los buenos índices que ha obtenido la banca al finalizar el año 2009 en comparación con los registrados durante el año 2008. Es así que su liquidez se ha robustecido, su solidez se mantiene y su eficiencia va en incremento.

Conforme a ello, el índice de liquidez de los 100 mayores depositantes de la Banca ecuatoriana conformado por 25 bancos privados registró un importante incremento al situarse a diciembre de 2009 en el 123,4%, ello implica un aumento de 27,8 puntos porcentuales frente al 95,6% registrado a diciembre de 2008. Lo anterior, muestra que durante el último año la banca privilegio su liquidez y la de sus depositantes; demostrando así su capacidad de respuesta frente a requerimientos de efectivo. Convirtiéndose de esta manera, en la tasa más alta de los últimos cinco años, independientemente del modelo económico, que se impulsó en el país. Por otro lado, los fondos disponibles sobre el total de captaciones a corto plazo también se incrementaron al fluctuar de 36,5% a 40,9% entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009.

En cuanto a su eficiencia, la banca ha demostrado mantener un rango muy aceptable y constante a la reducción de gastos operacionales frente a los recursos captados; de esta manera, desde diciembre de 2004 a diciembre de 2009 esta relación se contrajo en 1,5 puntos porcentuales al pasar de 8% a 6,5%. De la misma forma, la relación de los activos productivos y los pasivos con costos ha decrecido entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, al fluctuar 146,0% a 138,9%, lo cual indica que los procesos y políticas implementadas por la banca durante los últimos años han permitido fortalecer la eficiencia del sistema a todo nivel.

Durante el año 2009, la banca mantuvo su solvencia a través de una política de provisiones sólida; consecuentemente, la relación entre provisiones y su cartera vencida es de dos a uno como promedio del sistema bancario, más aún existen instituciones bancarias, que mantienen una relación de tres a uno. Aun cuando la cartera vencida haya incrementado su saldo en 31 millones de dólares entre

diciembre de 2008 y diciembre de 2009, lo que representa un crecimiento del 12,8%; las provisiones a diciembre de 2009 registraron un saldo de 606 millones de dólares, lo que implica, 86 millones de dólares adicionales al saldo registrado a diciembre de 2008 (520 millones de dólares), es decir un crecimiento del 16,5%.

Adicionalmente, el sistema bancario privado se encuentra bien capitalizado prueba de ello es que a noviembre de 2009, su patrimonio técnico ponderado por riesgo se ubicó en 13,9%, es decir, 4,9 puntos porcentuales por encima del 9% que establece el coeficiente de Basilea. Por tanto, la banca reporta un patrimonio técnico sobrante que asciende a 558 millones dólares a noviembre de 2009; lo anterior demuestra, que las políticas adoptadas por la banca han tenido por objetivo mantener capitalizadas las instituciones precautelando su solidez, solvencia y liquidez.

Las cifras anteriores confirman y demuestran el buen accionar de la banca privada en este último año y su compromiso serio hacia el país y sus clientes. Sin embargo, es importante recalcar que las políticas públicas encaminadas a la banca privada han deteriorado otros indicadores de gran relevancia e importancia para el desarrollo de la banca privada en el Ecuador en este último tiempo.

4.3 MODIFICACIONES QUE AFECTARON AL SISTEMA FINANCIERO

Una de las grandes modificaciones que se realizó, es uno más de los sueños del presidente Rafael Correa, que en diciembre del 2007 llegó a anunciar la eliminación del Banco Central del Ecuador, pero no fue así logro con la Asamblea Constituyente el derrumbe de la Autonomía del Banco Central, donde aprobaron las reformas a la Ley de Régimen Monetario, según las cuales el Banco Central del Ecuador estará por Ley bajo el control del Ejecutivo.

La resolución se adoptó con 52 votos a favor de 63 legisladores presentes en la última reunión del llamado "Congresillo", que concluye sus funciones para dar paso a la integración de la nueva Asamblea Nacional.

El ex presidente del Congreso Nacional, Wilfrido Lucero, recordó que el BCE fue una de las primeras instituciones atacadas por el Gobierno, principalmente "por la vanidad de creer que todo empieza desde que él llegó al poder".

Para Ricardo Dueñas, de Capital Management Solutionsurante, estas declaraciones y cuestionamientos por parte del Gobierno respondían a una estrategia hábil para mantener el control del directorio de la entidad.

La reforma aprobada con mayoría oficialista determina que el directorio del Banco Central estará integrado por un delegado del presidente, los ministros del área económica, un representante de las entidades financieras públicas, así como el Secretario Nacional de Planificación.

Anteriormente, los miembros del directorio eran designados por el poder Legislativo en base a una terna remitida por el mandatario.

Las atribuciones que tenía la entidad también fueron cambiadas y ahora se limitarán a instrumentar las políticas económicas decididas por el Gobierno.

Lucero acotó que "la idea del Gobierno es concentrar el poder para que esa concentración del Estado y los poderes sean los únicos que influyan en la vida privada de los ecuatorianos".

Manifestó que si bien el BCE no tenía autonomía desde que Correa asumió la Jefatura del Estado, ahora la quita por completo a través de esta Ley. Considera que las cifras serán manipuladas para "mantener el respaldo político hacia el Régimen".

Para el analista económico Patricio Almeida, Correa, después de hacer varios cuestionamientos, se dio cuenta de que debía fortalecer al BCE a través de una reorientación, a fin de que tenga un papel más activo y cifras de calidad. "Si tiene indicadores parciales puede tener dudas en el manejo económico. Para realizar una buena planificación debe tener estudios y análisis exactos", manifestó.

Almeida dijo que la autonomía del Banco se la impulsó desde que la Asamblea de Montecristi reformó y aprobó la nueva Constitución. (LMC)

¿Qué hará desde ahora en más el Banco Central de Ecuador? Simplemente, obedecer órdenes del gobierno ecuatoriano. Y está altamente probado por la historia (por ejemplo, el economista estadounidense Alan Blinder ²⁰lo ha hecho), que cuanto menor es la independencia del Banco Central, mayor es la tasa de inflación esperada.

²⁰ Alan Blinder - es un economista estadounidense. Se desempeña en la Universidad de Princeton

Con estos hechos y cantidades de comentarios, disputas que hubieron acerca el tema mas se llegaba a la conclusión que esta decisión era altamente riesgosa para la economía dolarizada del Ecuador que ha venido creciendo a buen ritmo, y las cuentas fiscales y externas se han mantenido en orden;. Podemos decir que la economía se había disciplinado luego de su decisión de utilizar una moneda de reserva internacional. Es que la dolarización de la economía ecuatoriana impone una serie de restricciones para que la misma pueda sostenerse sin generar situaciones de crisis. Entre dichas condiciones, la disciplina en las cuentas fiscales y externas más la estabilidad de precios son cuestiones primarias.

Y en relación a esto último, la utilización de la divisa norteamericana no ha generado todos beneficios prometidos de antemano. La tasa de inflación de la economía ecuatoriana se ha mantenido en niveles elevados en todo el período en el que la economía adaptó el uso del billete estadounidense como moneda de curso legal. Entre los años 2001 y 2008 la tasa de inflación promedio de Ecuador fue del 7,2% mientras que la tasa de inflación promedio en los Estados Unidos fue del 2,5%.

Luego de implementar las nuevas reformas y tener el poder del Banco Central, el sector Estatal y otros sectores se empezó hablar de una desdolarización del Ecuador y la creación de una nueva moneda, este suceso hizo que el Ecuador piense nuevamente en la caída de los Bancos, de un feriado bancario y caer en una Gran Crisis.

Los análisis proponían que frente a la revalorización del dólar y a la disminución de ingresos externos por la crisis internacional, es necesario retomar el instrumento de política monetaria mediante el establecimiento de una moneda propia. Argumentando que así se podría ganar competitividad en nuestras exportaciones y el Estado tendría mayor flexibilidad para financiar su gasto. Sin embargo es conveniente el saber exactamente lo que conlleva esta mayor competitividad y esta mayor flexibilidad.

Se comenzó hablar de las consecuencias que estos podría traer El devaluar para mejorar las condiciones del sector exportador no significa mucho más que reducir los salarios reales que reciben los trabajadores en ese mismo porcentaje; si se devalúa la moneda en 25%, ese es exactamente el porcentaje que se reducen los salarios en dólares de los trabajadores.

Por otro lado, el financiar el gasto del Estado mediante emisión de moneda propia, es básicamente pagar las cuentas del Gobierno con inflación, es decir reducir los salarios reales de la población de ingresos fijos. Por ejemplo, si tenemos una inflación de 25%, ese es exactamente el valor en el que se reducen los salarios para financiar el gasto público.

Tal vez el priorizar inversiones del Estado frente al gasto y/o eliminar algunos cuantiosos subsidios que solo favorecen a las clases más adineradas y a la popularidad del gobierno sean medidas más acertadas.

4.4 DESDOLARIZAR

El presidente Rafael Correa no estuvo de acuerdo con la dolarización desde sus inicios y tenía toda la voluntad de desdolarizar al Ecuador, le faltó poder para ejecutarlo, los ecuatorianos no apoyaron y no están de acuerdo con la decisión que quería tomar el Presidente y esto se dio en tiempo de elecciones así que el Presidente dejó atrás la idea de realizarlo.

Se asume que el Presidente se estaba preparando para el cambio de moneda con la constitución de Montecristi le concede al ejecutivo autoridad exclusiva por sobre las políticas monetaria y cambiaria. Además, dice que “La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano”. De acuerdo al uso que le da a la frase “poder liberatorio” la legislación monetaria de otros países, esto significa “moneda de curso forzoso”. Así que esta presupone al Estado como emisor monopolista de la moneda de “poder liberatorio”. De otra manera, no será posible la aceptación de la nueva moneda local.

Una de las opiniones del economista Correa, en su trabajo “Ecuador: De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias” dice que hay tres problemas al desdolarizar: (1) crear demanda para la nueva moneda; (2) evitar una corrida de depósitos; y (3) evitar una crisis de balanza de pagos, por salida de capitales.

Pero explicaba que podían evitarse de la siguiente manera:

Se blinda la economía de las finanzas externas acumulando cuantiosas reservas de divisas, se imponen controles temporales a la salida de capitales y se renegocia la deuda externa para reducir las presiones del sector externo en la caja fiscal;

Circular la moneda nacional nueva al mismo tiempo que el dólar estableciendo un tipo de cambio fijo entre las dos—y para que usted acepte ese dudoso “nuevo sucre” seguramente el Estado le ofrecerá créditos a una tasa muy descontada en esa moneda, sucretizará las deudas, y/o pesificará los depósitos de la banca privada nacional;

“Una vez desdolarizada la economía en la medida de lo posible, se requeriría una depreciación de la moneda nacional que corrija la distorsión de los precios relativos”—es decir, disminuir el ingreso real de los ecuatorianos.

No pareciera importar que la pobreza, en el Ecuador dolarizado, estaba reduciéndose dramáticamente. El economista, si es que menciona cifras de pobreza cuando trata el tema de dolarización, lo hace sin citar la fuente. Pero tomando en cuenta los datos de pobreza e indigencia para las zonas urbanas (única área para la cual hay datos antes y después de la dolarización en la CEPAL) ocurre lo siguiente: De 1990 a 1997 la pobreza se redujo de 62,1% a 56,2% y la indigencia de 26,2% a 22,2%. En 1999, todavía con la política monetaria soberana, la pobreza e indigencia aumentaron dramáticamente a 63,5% y 31,3%, respectivamente, debido a la crisis. Este aumento fue seguido por una severa reducción para el 2002, dos años después de dolarizar a tal punto que los indicadores eran inclusive mejores que aquellos del año 1997: la pobreza afectaba ahora solo a un 49% de la población y la indigencia a un 19,4%. Desde el 2002 esa reducción de pobreza e indigencia continuó hasta llegar a ubicarse en el 2006 en 39,9% y 12,8%, respectivamente. Es decir, desde que empezó el proceso de dolarizar, la indigencia se redujo en unos, no despreciables, 18,5 puntos porcentuales y la pobreza en 23,6. No se dice que la dolarización causó tremendo cambio, pero coincidió con ella y hasta la actualidad se ha ido mejorando y seguramente no puede ser algo nefasto para el país.

RECOMENDACIONES

El sistema financiero del Ecuador, en la actualidad la Banca nos da una gran diversidad de servicios, nuestra recomendación es reducir los servicios y tener mejor calidad en los mismos, que eso va a representar ingresos para la entidad Bancaria, muchos clientes prefieren una excelente calidad en el servicio.

Al reducir los servicios bancarios es eliminar costos por los mismo y aumentar el ingreso o costo por un servicio, mejor que esto se lo puede conseguir asociando servicios, en la actualidad se quieren eliminar los estados de cuenta que representan un costo para la empresa y el cliente, al eliminar este servicio y hacerlo de una manera electrónica vía internet, estamos progresando y educando a los clientes para el cambio, habrá clientes que deseen aun que les llegue impreso pero eso va a tener su costo, cumpliendo con las nuevas disposiciones del gobierno el banco está emitiendo de forma gratuita los estados de cuenta vía internet pero el cliente al desearlo impreso y que se lo envíen a la dirección deseada representara un costo.

Al igual con las tarjetas de debito podemos observar que la mayoría de los Bancos se están afiliando con una marca Mastercard o Visa, al hacer esto mejorara un servicio y así mismo estamos avanzando y adoptando otro comportamiento de compra, las actuales tarjetas de debito sirven para realizar compras sin la necesidad de estar con el efectivo en la mano se presenta en la tienda y según la marca afiliada se la aceptan y esto es sin recargo alguno porque están operando con un debito directo a su cuenta, es un gran beneficio para el cliente mas por seguridad de estar acercándose a un cajero a retirar el dinero, pero a su vez esto tiene un costo ya que se cobrara una afiliación anual para tener este servicio.

En el caso de las tarjetas de debito nuestra recomendación para que la Banca tenga un ingreso mayor y sea más factible, se debería crear una tarjeta de debito que abarque toda la red bancaria del Ecuador es decir que por retirar en cualquier Cajero tenga el mismo costo, y a su vez si se presenta algún evento irregular de que no se pudo retirar dinero del cajero automático se pueda acercar a cualquier Banco a nivel Nacional para poder hacer el respectivo reclamo y a su vez pueda realizar consultas.

En lo que respecta a las personas tienen que saber manejar sus ingresos, así controlando su gastos, el país podría vivir una gran crisis si no se mejora en este tema, ya que podemos llegar a tener un sobre endeudamiento, que se debe a la facilidad de créditos que hay en este momento, hay muchas personas que no tienen los recursos para comprar un vehículo pero ahora es tan fácil acceder a un crédito que a la persona no le importa tener que pagar por 20 años un carro y se genera la deuda; verdad que los créditos reactivaron la economía es muy cierto subió el índice de créditos en todos los bancos y casas comerciales, pero estamos viviendo en un mundo que si tengo una deuda, hago un préstamo aquí la pago y me quedo con la otra deuda; esta situación llevo a USA a tener la fuerte crisis que originó que los clientes ya no tenían dinero, no había efectivo todo era pagado con créditos, pero como ellos son los dueños de la moneda le inyectaron capital a los bancos y les ingresó efectivo que lo comenzaron hacer fluir y se abstuvieron de dar créditos por un tiempo; pero nosotros que trabajamos con la moneda de ellos si llegamos a tener un sobre endeudamiento viviendo de créditos, lamentablemente algunos bancos quebraran y aumentaremos nuestra deuda externa si es que no compran el País.

El Estado debe priorizar sus gastos, en la actualidad tiene excelentes ingresos referente a otros gobiernos en los últimos años el precio del petróleo ha sido muy bueno, además se está regularizando que la mayoría de los negocios declaren sus impuestos, esto ha llevado a mejorar la conducta de los empresarios a que cancelen sus impuestos y declaren sus ventas, de lo cual existe un mayor ingreso para el Estado.

Los ingresos del Estado en el transcurso de los años no han sido utilizados bien, el actual gobierno trata de mejorar esta situación, lamentablemente no se ha dado por las malas asesorías e inversiones realizadas; deberían ayudarse un poco más al micro empresario para así obtener productos de mayor calidad y tener competitividad en el mercado.

Crear una cultura de ahorro para el pueblo Ecuatoriano y así todos priorizar nuestros gastos, consumiendo productos Nacionales ayudando al País para que incremente el consumo Nacional y evitar las exportaciones de productos innecesarios que los obtenemos aquí, más naturales y con mayor calidad.

El Estado tiene que bajar y mantener algunos impuestos y eliminar los que son innecesarios e implementar nuevos impuestos para las actividades que son de mayores ingresos, siempre y cuando este ganando el empresario y el gobierno

para que así no exista la evasión de los mismos, por lo cual no tiene que ser ni muy alto ni muy bajo, tiene que ser un impuesto razonable.

Una recaudación tributaria creciente o al menos estable. Eso implica que las ventas en el sector privado deben estar en crecimiento y que los costos producción deben ser bajos para que de esta forma las empresas y los consumidores puedan continuar tributando.

Tenemos que asociarnos con otros Países para así mejorar nuestras ventas, tenemos que aprovechar los tratados internacionales y saber negociar los mismos así obtendremos mayores ingresos y mejoraremos las situación financiera del Ecuador brindando una mejor calidad de vida.

El TLC fue una gran oportunidad que no la supimos aprovechar esta al ser mal negociada se torno en contra del País, la cual en la actualidad la estamos enfrentando y sabiendo llevar.

CONCLUSION

La dolarización en Ecuador ha sido un proceso de continuo aprendizaje, teniendo en consideración que cambiar de moneda no solo implica perder uno de los símbolos del país, sino también adaptarse a un sistema totalmente diferente en el que no hay posibilidades de ser ineficientes en el sentido productivo y financiero.

A raíz de la aplicación de la dolarización, ciertamente la economía ha caminado hacia la estabilidad que involucra estar ligada a una moneda fuerte y hasta cierto punto segura. Una consecuencia directa de este nuevo sistema es que la fragilidad en que se desenvuelve la política ecuatoriana no ha afectado a la economía del país, toda vez que a pesar de la destitución del ex presidente Lucio Gutiérrez en el 2005, los indicadores macroeconómicos del país no se vieron mayormente perturbados.

Los resultados positivos de la dolarización han estado especialmente en las cifras macroeconómicas que presenta el país al mundo, con una inflación que en el 2004 cerró en un 2.19% todo pareciera indicar que las cosas mejoraron, sin embargo el verdadero desafío esta en el día de los ecuatorianos y que esas cifras macroeconómicas se reflejen en la realidad de la población.

La dolarización seis años después, sigue siendo un desafío para la gran mayoría de los ecuatorianos, que en las remesas que envían sus familiares radicados en el exterior, ven una salida a sus necesidades de ingresos, toda vez que la tan esperada reactivación económica aun no ha llegado al gran número de la población.

Muchas son las expectativas que se crearon ese 9 de enero del 2000, cuando fue anunciada la dolarización de ellas solo se han materializaron pocas, pero quizás la más importante de las mismas, esa que anunciaba que con el cambio de sistema llegaría la inversión extranjera, aun no se cristaliza y al paso que va el país ese día no parece estar tan cercano.

Todo ello porque el dolarizar no es solo cambiar el nombre o las monedas es cambiar de actitud por parte de quienes dirigen los destinos del país, porque sin reformas de fondo no hay cambio que ayude.

GLOSARIO

Apalancamiento.-

Expresión de efecto que se produce en el riesgo y en la variabilidad de los resultados de una empresa por el efecto de tomar mayor financiamiento externo o por otros hechos concretos. Suele medirse por el ratio deuda a largo plazo sobre el capital a largo plazo.

Balanza de Pagos.-

En Macroeconomía se define como un documento contable que registra sistemáticamente todas las transacciones económicas ocurridas durante un determinado periodo determinado, entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo.

Banco Central.-

Entidad eje del sistema bancario de un país que con carácter general tiene como objetivo controlar y dirigir el conjunto de instituciones financieras , así como la emisión y puesta en circulación de la moneda nacional y preservar el valor de esta frente a otras monedas.

Bonos de Estabilización Monetaria (BEM).-

Valores en monedas emitidos por el Banco Central, con el fin de administrar la Política Monetaria.

Ciclo Económico.-

Es la variación a largo plazo de la situación económica de un país , que se advierte por las sucesivas expansiones o contracciones apreciadas en diversas ramas de la economía.

Crisis Financiera.-

Manifestaciones de depresión , pánico, incertidumbre, desconfianza y falta de fe, y demanda en el sistema financiero.

Deflación.-

Disminución generalizada en el nivel de precios.En la practica constituye una situación en que la disminución de la demanda monetaria global se debe a una

menor producción de bienes y servicios, lo que provoca una inferior demanda de factores productivos , una disminución de la renta monetaria y una caída del nivel general de precios.

Desarrollo Económico.-

Cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. El principal indicador del desarrollo económico de un país es el aumento del PIB.

Devaluación.-

La devaluación se expresa a través de una tasa que nos indica la pérdida del poder adquisitivo del peso frente a una moneda de referencia, que puede ser el dólar, el yen, el marco, etc, etc, etc.

Diversificación.-

Confección de una determinada cartera de valores, con títulos y países que no tengan relación entre sí, buscando que un posible descenso en los precios en alguno de ellos, no produzca consecuencias sobre el resto de los valores de la cartera.

Divisa.-

Bajo esta denominación se incluyen todos los haberes cuyo pago se efectúa en el extranjero. En términos generales se da este nombre a toda moneda extranjera.

Economía.-

Sistema de producción y distribución de la riqueza destinado a crear el bienestar global o individual de los miembros de una nación o sociedad.

Encaje Bancario.-

El coeficiente de caja indica el porcentaje del dinero de un banco que debe ser mantenido en reservas líquidas, y por tanto sin que pueda ser usado para invertir o hacer préstamos. Las autoridades monetarias de cada país establecen un coeficiente mínimo de reservas que todas las entidades financieras han de cumplir. En algunos casos, las entidades financieras pueden colocarse por encima del mínimo fijado legalmente.

Especular.-

Negociar en cualquier mercado , con el objeto de conseguir utilidades aprovechando las diferencias de precios entre dos mercados, o entre distintos momentos.

Exportaciones.-

Bienes o servicios que se producen en un país y se venden a otros, medidos en valor FOB.

Fideicomiso.-

Contrato en virtud del cual una persona, asociación o empresa, autoriza la administración de un bien o conjunto de ellos en beneficio de otra u otras personas.

Ilíquidez.-

Situación en la que una empresa no cuenta con suficientes recursos disponibles para efectuar sus pagos en el corto plazo.

Importaciones.-

Ingreso de mercancías y servicios en un país, medidos por valor CIF.

Inflación.-

Elevación de los precios de los bienes y servicios producidos en una economía y por tanto disminución del poder adquisitivo del dinero.

Interés.-

Remuneración que se paga o se recibe por el uso temporal del dinero. Es el costo (rendimiento) que se paga (gana) a un tercero (otorgar) recursos monetarios de su propiedad. Es la remuneración por el uso del dinero.

Inversión.-

Compra o venta de activos financieros para obtener unos beneficios en forma de plusvalías, dividendos o intereses.

Joint Venture.-

Es un tipo de acuerdo comercial de inversión conjunta a largo plazo entre dos o más personas (normalmente personas jurídicas o comerciantes).

Ley de la oferta y la demanda.-

Ley económica que afirma que el precio de un determinado bien se establece en el punto de equilibrio entre la oferta y la demanda, que es aquel que se iguala la cantidad ofertada con el precio demandado.

Liquidez.-

Dinero en efectivo o en futuros activos financieros fácilmente convertibles en dinero. Facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento.

Prestamos subordinados.-

Es un crédito de último rango que, en caso de liquidación de los bienes del deudor, no será reembolsable hasta el pago completo de los intereses de los créditos privilegiados y ordinarios

PIB.-

Es la producción total de bienes y servicios , obtenida por nacionales y extranjeros, dentro de un país dentro de un periodo determinado, generalmente un año. Se lo valora a precios de mercado o a costos de factores.

Quiebra.-

Estado legal de una sociedad que hace perder la disposición y administración de sus bienes y que según un criterio jurídico se procede a la liquidación del patrimonio de la sociedad para el reparto entre los acreedores, como consecuencia de la incapacidad de la sociedad para hacer frente a las deudas contraídas en el ejercicio de su actividad.

Recesión.-

Es una de las fases del ciclo económico, que se caracteriza por la caída de la producción, disminución de la demanda agregada, subutilización de la capacidad instalada y desempleo.

Reporto.-

Se conoce como **Reporto** a las operaciones en las que se otorga un crédito con garantía en títulos valores. El crédito que se otorga es a descuento del valor de los títulos, con la salvedad que existe un pacto de recompra de los títulos entregados como garantía en la operación de crédito.

Riesgo.-

Es el grado de variabilidad contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión.

Riesgo país.-

Nombre que también se lo conoce como la prima de riesgo de un país.

Sector.-

Conjunto de empresas y/o instituciones que conforman una misma actividad económica.

Sistema financiero.-

Conjunto de instituciones que median entre aquellos que ofrecen financiación y los que la demandan.

Solvencia.-

Capacidad de pagar las deudas a su vencimiento. Su opuesto es la insolvencia.

Subsidios.-

Asignaciones que el gobierno federal otorga para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de las dependencias y entidades de los diferentes sectores de la sociedad, con el fin de apoyar sus operaciones, mantener el nivel de los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes.

Tasa de interés.-

Es la expresión porcentual del interés aplicado sobre un capital.

Tasa interbancaria.-

Tasa de interés que se cotizan entre los bancos, por préstamos concedidos entre los mismos, pertenecen al mercado de dinero y son de muy corto plazo.

Tendencia.-

Tasa de crecimiento de cualquier variable en el largo plazo, como por ejemplo los precios de un título valor de la economía.

Tipo de cambio.-

Es el precio de una moneda expresada en relación a una moneda extranjera. El tipo de cambio se establece en el mercado de cambios en función de la oferta y la demanda de los agentes económicos y de la intervención de las autoridades monetarias.

Vellon.-

El **vellón** (del francés billón, lingote) es una aleación de plata y de cobre, conteniendo en torno al 50% de cobre. Si el metal que predomina es la plata, hablamos de vellón rico, caso de predominar el cobre, de vellón pobre. Se ha utilizado principalmente para hacer monedas y medallas en épocas con escasez de metales nobles y de devaluación monetaria.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central del Ecuador. (2006). Indicadores macroeconómicos. Recuperado el 23 de febrero de 2006, de <http://www.bce.fin.ec>
- Berg, A y Eduardo Borensztein. (2000). Debate sobre la dolarización. Finanzas & desarrollo. Marzo. Recuperado el 14 de febrero de 2006, de <http://www.imf.org>
- Centro de Estudios y Datos – CEDATOS. (2006). Principales indicadores. Recuperado el 5 de marzo de 2006, de <http://www.cedatos.com.ec>
- Martínez, P. (2000). Dolarización en Ecuador. Proyecto SICA-Banco Mundial. Recuperado el 20 de febrero de 2006, de <http://www.sica.gov.ec>
- Naranjo, M. (2003). Dolarización oficial y regímenes monetarios en Ecuador. Guayaquil: Editorial BCE.
- Oviedo, G. (2000, 10 de enero). Mahuad Dollarizes Ecuador to Fight Crisis.
- Yahoo News. Recuperado el 23 de febrero de 2006, de <http://news.yahoo.com>
- Ruiz, A. (2005). Dolarización desde sus orígenes hasta sus efectos. Guayaquil: Publicaciones Universidad de Guayaquil.
- Sierra, E. (2002). Dolarización y política. Quito: Editorial EDARSI.
- Revista Coyuntura Económica – Facultad de Economía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Larrea, C. Sánchez, J. Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. En Anuario de Estadísticas de Trabajo 2002. OIT, Ginebra; CEPAL.
- Ugarteche, O. La deuda de América Latina a partir de la crisis de Asia, Quito-Ecuador, diciembre 1998.
- Rocca, M. A. PNUD, Ecuador, Memorias del Seminario realizado en Quito, Abril 2000. En <http://www.pnud.org.ec/Publicaciones/ExclusionSocial.html>
- Plitman, R. La crisis bancaria en Ecuador. Abril del 2002. En <http://www.ildis.org.ec/articulo/banca.htm>
- Vallejo, P. Reseña de Ecuador Septiembre del 2006. En <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSP/PAISES/L>

ACINSPANISHEXT/ECUADORINSPANISHEXT/0,,contentMDK:2083052
1~menu

PK:500565~pagePK:1497618~piPK:217854~theSitePK:500558,00.html
Salgado, W. Ecuador Debate Número 51 Septiembre del 2000: La crisis
en el ecuador en el contexto de las reformas financieras. En
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate4.htm>

Araujo García, Martha A. La Dolarización en Ecuador: Un proceso de
cambios. En <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-03.htm>

Espinosa Roque, 2005. "La Crisis Económica Financiera Ecuatoriana de
finales de siglo y la dolarización". En <http://www.uasb.edu.ec/padh/>

Plitman Pauker, Ruth, 26 abril 2002. La Crisis Bancaria en el Ecuador. En
<http://www.ildis.org.ec/articulo/banca.htm>

Compendio de La Dolarización, por profesor J Ramón Jiménez de León
para la Materia de Finanzas Internacionales de la Facultad de Contaduría
, Administración e Informática de la UNAM , México DF, Mayo 2005

PÁGINAS Y SITIOS DE INTERNET

<http://www.faroeconomico.com>

http://spanish.china.org.cn/international/txt/2009-03/26/content_17505760.htm

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-nueva-moneda-comun-244806-244806.html>

Diario HOY Ciudad Quito Autor: Por Alexis Carrera Reyes - consultor y
analista

http://www.josechalcosalgado.com/2009/01/la-crisis-mundial-y-el-2009-en-ecuador_06.html

http://www.asobancos.org.ec/noticias.asp?cod_noticia=-812350968

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/los-bancos-cumplen-medida-de-la-super-2-356065.html>

http://www.deloitte.com/view/es_HN/hn/prensa/deloitte-en-medios/article/a2058bed57912210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/injerencia-del-estado-atenta-contra-la-banca-privada-323068.html>

<http://www.auladeeconomia.com/>

<http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdf1/ESPINOSA%20ROQUE.pdf>
http://www.elfinanciero.com/banca_especiales/banca.html
http://www.ieep.org.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=1877&Itemid=9
<http://www.multienlace.com.ec/presentacion.asp?idioma=spanish>
http://www.superban.gov.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Seguros%20Privados/OtrosAnios/resol_SB-INS-2000-086.pdf
<http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.comunidadandina.org/ingles/documentos/documents/ecuadollar.htm>
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-busca-eliminar-comisiones-bancarias-266735-266735.html>
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate905.htm>
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/ifp/ecu/index.htm>
<http://www.latinoamerica-online.it/archiviopaesi/ecuador1.html>
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate64.htm>
<http://www.hoy.com.ec/suplemen/blanco65/byn.htm>
http://www.ieep.org.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=1862&Itemid=9
http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=586&vp_tip=1
<http://www.monografias.com/trabajos13/semin/semin.shtml>
<http://www.docstoc.com/docs/3250275/ANALISIS-DE-LAS-EXPORTACIONES-E-IMPORTACIONES-DEL-ECUADOR-II-PARTE>
http://www.wikilearning.com/articulo/ecuador_experiencias_y_lecciones_d_e_una_economia_dolarizada-cambios_en_el_frente_social_y_politico/4879-4